



VISTO el Expediente N° 140725 – Cuerpo I, y la Nota presentada por la Secretaría de Posgrado de esta Facultad de Ciencias Humanas FCH - UNRC, referente al Proyecto de carrera de Posgrado Especialización en Docencia en Educación Superior (Res. C.D 198/2016, Res. C.S 260/16, Reconocimiento de CONEAU 464/17), - **Segunda Cohorte**-; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de referencia se fundamenta en tres aspectos centrales, a) El valor estratégico de la Especialización para la Facultad y la Universidad Nacional de Río Cuarto, b) El interés y demanda por la Carrera y, c) El desarrollo de la primera cohorte con muy buenos indicadores cuantitativos y cualitativos.

Que para la segunda reedición de la carrera, se proponen las siguientes autoridades: Directora: Dra. Jimena Vanina CLERICI (DNI 30.375.026), Coordinadora Adjunta: Esp. Celina MARTINI (DNI 20.395.281), Miembros de Junta Académica: Dra. Alicia ALANIZ (DNI 11.347.296) (Facultad de Ciencias Económicas), Mgter. Claudio ACOSTA (DNI 21.013.878) (Facultad de Ciencias Humanas), Mgter. Mónica ASTUDILLO (DNI 16.484.448) (Facultad de Ciencias Humanas), Esp. Patricia BERTONE (DNI 17.412.879) (Facultad de Agronomía y Veterinaria), Esp. Yamila CLERICI (DNI 31.765.992) (Facultad de Ciencias Económicas), Dr. Germán BARROS (DNI 24.333.232) (Facultad de Ciencias Exactas, Físico Químicas y Naturales), Mgter. Luciana REMONDINO (DNI 26.385.493) (Facultad de Ciencias Humanas).

Que el dictado de la carrera mencionada tendrá un costo de Pesos Seiscientos Sesenta Mil Doscientos (\$660.200,00.-) a ser financiado por la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional, UNRC.

Que para los estudiantes que desarrollen tareas de docencia en la UNRC, la carrera será sin costo, mientras que para los estudiantes que no desarrollen tareas relacionadas con la docencia en la UNRC, se prevé un arancel de Pesos Tres Mil (\$ 3.000,00.-) por crédito de Cursos y Seminarios, o el monto que correspondiera en el momento de la implementación de la carrera; no se prevé el cobro de matrícula.

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo quien considera: Que en la nota de referencia se plantean las razones principales que fundamentan la apertura de la mencionada Especialización, las que se desarrollan en la nota que, a su vez, elevan la Directora de la carrera actual, Mgter. Mónica Astudillo y la Coordinadora Adjunta, Dra. Jimena Clericci a la Sra. Secretaria de Posgrado y que se sintetizan a continuación: a) el valor estratégico de la Especialización para la Facultad y la Universidad: al respecto, se considera fundamental seguir apostando a la formación de nuevas generaciones de educadores y profesionales que ejercen la docencia en diversidad de campos de conocimiento y que deberán actuar en escenarios sociales cada vez más complejos y demandantes. Se presenta en nuestra universidad un recambio generacional y los nuevos profesionales que se incorporan a la planta docente necesitan y demandan formación pedagógica de calidad y en contexto. Como así también aquellos docentes más experimentados, que en general no cuentan con formación pedagógica o es insuficiente e incidental. Se necesita construir una profesionalidad docente y se entiende que esta Especialización contribuye a la mejora de la calidad educativa a través de la reflexión crítica sobre las prácticas, el debate informado, el trabajo colaborativo, la generación de innovaciones didácticas y curriculares en diálogo con el contexto social, cultural y político. b) el interés y demanda por la Carrera: se destaca el gran interés que la Especialización ha suscitado en la comunidad docente de nuestra



universidad e instituciones de educación superior de la ciudad y zona. Se presentan datos cuantitativos que avalan esta afirmación, de los que se puede tomar como ejemplo que de 92 estudiantes que comenzaron, 84 completaron el cursado de la Especialización, lo cual habla de una muy baja deserción y un alto compromiso por parte de todos los involucrados. c) el desarrollo de la primera cohorte con muy buenos indicadores cuantitativos y cualitativos: a la fecha se han presentado 65 proyectos de Trabajo Final y 1 Trabajo Final terminado, pendiente de evaluación. Los 18 estudiantes restantes han pedido prórroga en los términos y condiciones contemplados en la normativa. Se describen las actividades que se desarrollaron durante la pandemia COVID 19, durante los años 2020 y 2021 para dar continuidad y acompañar a los estudiantes. En cuanto a la dirección y codirección de los trabajos finales es de destacar que hasta la fecha se cuenta con 58 profesores locales y 10 externos, involucrados en esta tarea. Se incluyen además, resultados del relevamiento sobre las opiniones de los estudiantes que cursan la carrera (recabadas a través de encuestas) dejando en evidencia una alta valoración acerca del papel de la misma para comprender la complejidad de la docencia en el nivel superior, construir herramientas para mejorar e innovar, nuevos argumentos, conocimientos, motivación, sentido de superación y mayor valoración de la profesión docente. Enfatizan que es muy importante que institucionalmente se generen estos espacios de calidad y gratuitos, ya que la mayor importancia que se le otorga, en general, a lo disciplinar frente a lo pedagógico, condiciona fuertemente a las prácticas docentes en la universidad, entre otras valoraciones positivas; Que los principales objetivos son: Consolidar en la Universidad Nacional de Río Cuarto un espacio académico de formación pedagógica que contribuya a la profesionalización de la docencia en las instituciones de educación superior. Propiciar la formación de un profesional comprometido con una actualización permanente, crítica e interdisciplinaria que le facilite interactuar en diferentes contextos socioculturales, acompañando los procesos de inclusión socio-educativa, respetando la diversidad cultural y el disenso; Que la Comisión responsable de la elaboración del Proyecto para Segunda Cohorte está constituida de la siguiente manera: Dra. Alicia Alaniz. Facultad de Ciencias Económicas. Mg. Mónica Astudillo. Facultad de Ciencias Humanas Esp. Patricia Bertone. Facultad de Agronomía y Veterinaria Dra. Jimena Clerici. Facultad de Ciencias Humanas Mg. Sonia de la Barrera. Facultad de Ciencias Humanas Esp. Celina Martini. Facultad de Ciencias Humanas Mg. Silvia Orlando. Facultad de Ciencias Exactas, Físico Químicas y Naturales; Que las unidades responsables de la implementación del proyecto y del aval institucional son la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas y Secretaria de Posgrado y Cooperación Internacional; Que para la segunda edición de la carrera, se proponen las siguientes autoridades: Directora: Dra. Jimena Vanina Clerici (DNI 30.375.026) Coordinadora Adjunta: Esp. Celina Martini (DNI 20.395.281) Miembros de Junta Académica Dra. Alicia Alaniz, DNI 11.347.296 Facultad de Ciencias Económicas Mgter. Claudio Acosta, DNI 21.013.878 Facultad de Ciencias Humanas Mgter. Mónica Astudillo, DNI 16.484.448 Facultad de Ciencias Humanas Esp. Patricia Bertone, DNI 17.412.879 Facultad de Agronomía y Veterinaria Esp. Yamila Clerici, DNI 31.765.992 Facultad de Ciencias Económicas Dr. Germán Barros, DNI 24.333.232 Facultad de Ciencias Exactas, Físico Químicas y Naturales Mgter. Luciana Remondino, DNI 26.385.493 Facultad de Ciencias Humanas; Que se estima que el dictado de la carrera tendrá un costo de \$660.200 a ser financiado por la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional, UNRC. Para los estudiantes que desarrollen tareas de docencia en UNRC, la carrera será sin costo. Para los estudiantes que no desarrollen tareas relacionadas con la docencia en la UNRC se prevé un arancel de \$3.000 por crédito de cursos y seminarios, o el monto que correspondiera en el momento de la implementación de la carrera. No se prevé el cobro de matrícula; Que se adjuntan copia del proyecto, y los CVs de los miembros de Junta Académica, CVs de las/os docentes que conformarán el cuerpo



académico, programas de los cursos, asignación presupuestaria, cronograma general y cuadro resumen del plan de estudios.

Que mediante Despacho de fecha 19 de octubre de 2022 la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo sugiere: Aprobar la apertura de la Segunda Cohorte de la Especialización en Docencia en Educación Superior (Reconocimiento de CONEAU 464/17).

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 25 de octubre de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Proyecto de carrera de Posgrado Especialización en Docencia en Educación Superior (Res. C.D 198/2016, Res. C.S 260/16, Reconocimiento de CONEAU 464/17), -**Segunda Cohorte**-, elevado por la Secretaría de Posgrado de esta Facultad de Ciencias Humanas – UNRC, y de acuerdo a lo consignado en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Elévese a la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional, seguidamente elévese al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto, a los fines de su tratamiento y prosecución de los trámites correspondientes.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCION C.D. N° 518/2022

SMP

ANEXO I
Resolución CD N° 518/2022

PROYECTO DE CARRERA DE POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR
SEGUNDA COHORTE

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Carrera de Especialización en Docencia en Educación Superior

2. RESPONSABLES DEL PROYECTO

2.1. Organismo responsable de la elaboración del Proyecto

Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC

2.1.1. Comisión responsable de la elaboración original del Proyecto

Esp. Alicia Alaniz. Facultad de Ciencias Económicas

Mg. Mónica Astudillo. Facultad de Ciencias Humanas

Esp. Patricia Bertone. Facultad de Agronomía y Veterinaria

Esp. Graciela Lecumberry. Facultad de Ciencias Exactas, Físico Químicas y Naturales

Esp. Alicia Mancini. Facultad de Ciencias Humanas

Esp. Celina Martini. Facultad de Ciencias Humanas

Mg. Silvia Orlando. Facultad de Ciencias Exactas, Físico Químicas y Naturales

2.1.2. Comisión responsable de la elaboración del Proyecto para Segunda Cohorte

Dra. Alicia Alaniz. Facultad de Ciencias Económicas

Mg. Mónica Astudillo. Facultad de Ciencias Humanas

Esp. Patricia Bertone. Facultad de Agronomía y Veterinaria

Dra. Jimena Clerici. Facultad de Ciencias Humanas

Mg. Sonia de la Barrera. Facultad de Ciencias Humanas

Esp. Celina Martini. Facultad de Ciencias Humanas

Mg. Silvia Orlando. Facultad de Ciencias Exactas, Físico Químicas y Naturales

2.2. Unidades responsables de la implementación del proyecto y aval institucional

Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas y Secretaria de Posgrado y Cooperación Internacional

2.3. Funcionamiento de la Carrera

Secretaria de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas. y Secretaria de Posgrado y Cooperación Internacional.

2.4. Director de la carrera y coordinador adjunto (Ver anexo 1)¹

¹ Las funciones de la Directora (según Res. C.S.Nº 273/19) serán:

- Conducir el programa de carrera siguiendo los lineamientos de las políticas académicas acordadas con los otros órganos de gobierno del mismo programa Secretaría de Posgrado de la Facultad y de la Universidad.
- Presidir la Junta Académica
- Convocar a reuniones ordinarias de la Junta Académica de la Carrera y solicitar reuniones extraordinarias cuando sea necesario tratar asuntos urgentes.
- Realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Posgrado de la Facultad y por su intermedio ante la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la Universidad para garantizar el dictado de la carrera.
- Orientar a los posibles aspirantes y brindar información sobre el plan de estudios de la carrera.
- Generar con la Junta Académica propuestas superadoras vinculadas al funcionamiento académico de la carrera y elevarlas a la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional previo aval de la Secretaría de Posgrado de la Facultad.
- Coordinar las actividades de funcionamiento de la carrera y dictado de cursos y seminarios con el aval de la Secretaría de Posgrado de la Facultad, como así también el dictado de cursos y seminarios.
- Participar activamente en los procesos de acreditación y categorización de la carrera.

Las funciones de la Coordinadora Adjunta (según Res. C.S. Nº 273/19) serán:

- Colaborar con la Directora en la gestión de las actividades que demande el normal funcionamiento de la Carrera
- Integrar la Junta Académica
- Reemplazar a la Directora en su ausencia en todas las funciones.

Directora a la **Prof. Jimena Vanina Clerici** (DNI: 30.375.026)

Coordinadora Adjunta a la **Prof. Esp. Celina Martini** (DNI: 20.395.281)

2.5. Junta Académica: integrantes, funciones y actividades (Ver anexo 1)²

Se proponen como integrantes de la Junta Académica a los siguientes profesores:

Dra. Alicia Alaniz. DNI 11.347.296. Facultad de Ciencias Económicas.

Mgter. Claudio Acosta DNI: 21.013.878. Facultad de Ciencias Humanas.

Mgter. Mónica Astudillo DNI 16.484.448 Facultad de Ciencias Humanas.

Esp. Patricia Bertone. DNI: 17.412.879. Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Esp. Yamila Clerici. DNI: 31.765.992. Facultad de Ciencias Económicas.

Dr. Germán Barros. DNI: 24.333.232. Facultad de Ciencias Exactas, Físico Químicas y Naturales.

Mgter. Luciana Remondino. DNI 26.385.493. Facultad de Ciencias Humanas.

3. FUNDAMENTACIÓN

3.1. Razones que determinan la conveniencia de la implementación de la segunda cohorte de la Especialización

² Las funciones y actividades de la Junta Académica (según Res. C.S. 273/19) serán:

- Asesorar al Consejo Directivo de la Facultad en la toma de decisiones de la carrera en los casos que se requiera.
- Asesorar e informar a los responsables del Área de Posgrado de la Facultades y por su intermedio a la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional sobre el desarrollo de las actividades correspondientes a la carrera.
- Asesorar a los estudiantes sobre el desarrollo curricular de la carrera (desarrollo de los cursos y seminarios, elección del tema del trabajo final, evaluación del proyecto y aprobación del trabajo final).
- Dictaminar sobre el reconocimiento de los créditos que le pudieran corresponder a cursos y seminarios realizados extracurricularmente por el estudiante de Posgrado. Este dictamen debe elevarse a la Secretaría para su ratificación.
- Evaluar los antecedentes académicos y científicos del personal docente propuesto para desarrollar la carrera correspondiente y elevarlo a las instancias correspondientes.
- Evaluar académicamente las actividades desarrolladas y a desarrollar en la carrera.
- Resolver la admisión de candidatos a la carrera.
- Proponer a la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional la designación de miembros de Comisiones y jurados.
- Participar activamente en los procesos de acreditación y categorización de la carrera.
- Confeccionar las actas registrando las actividades llevadas a cabo en las reuniones de la Junta y elevarlas a la Secretaría de Posgrado de la Facultad.

Las razones principales que dan fundamento a la apertura de la segunda cohorte se pueden sintetizar en tres aspectos centrales: a) el valor estratégico de la Especialización para la Facultad y la Universidad, b) el interés y demanda por la Carrera y c) el desarrollo de la primer cohorte con muy buenos indicadores cuantitativos y cualitativos.

a) Valor estratégico de la Especialización: al respecto, entendemos que es fundamental seguir apostando a la formación de nuevas generaciones de educadores y profesionales que ejercen la docencia en diversidad de campos de conocimiento y que deberán actuar en escenarios sociales cada vez más complejos y demandantes. Por lo cual, es un desafío ineludible contribuir a que cada vez más docentes construyan saberes profesionales para que los estudiantes accedan a nuevas culturas de aprendizaje y adquieran conocimientos relevantes, que les permitan hacer frente a problemas complejos con criterios de compromiso y solidaridad social.

A sí mismo cabe señalar que las instituciones de educación superior, y en particular esta universidad, atraviesan procesos de *recambio generacional*. Los nuevos profesionales que se incorporan a la planta docente necesitan y demandan formación pedagógica de calidad y en contexto (Marcelo, 2008; Imbernón, 1994; Astudillo y Rivarosa, 2014). No solo los profesores noveles requieren de este acompañamiento sino también aquellos docentes más experimentados, que en general no cuentan con formación pedagógica o esta es insuficiente e incidental. Las prácticas docentes cotidianas plantean tensiones y dilemas que no se pueden confiar únicamente al sentido común, la experiencia o la intuición. Se necesita construir una profesionalidad docente que permita ir superando formas tradicionales y poco efectivas de enseñar, de cara a los complejos tiempos y contextos socioeducativos.

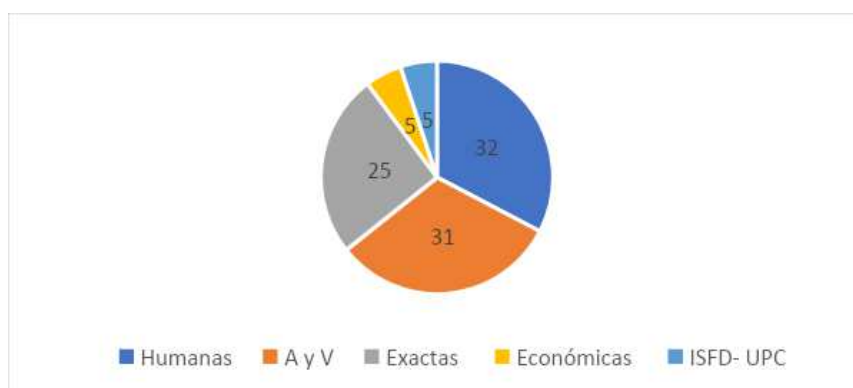
En este sentido, entendemos que la Especialización contribuye a la mejora de la calidad educativa a través de la reflexión crítica sobre las prácticas, el debate informado, el trabajo colaborativo, la generación de innovaciones didácticas y curriculares en diálogo con el contexto social, cultural y político. Ofrece posibilidades para una comprensión de la docencia en contexto, sus fines, su conformación, los dilemas y desafíos actuales y las alternativas posibles para propiciar innovaciones auténticas, que mejoren la calidad de la educación superior y contribuyan al desarrollo de nuestra sociedad.

b) Interés y demanda por la Carrera: de manera complementaria a lo expuesto, destacamos el gran interés que la Especialización ha suscitado en la comunidad docente de nuestra universidad e instituciones de educación superior de la ciudad y zona, sumado a consultas permanentes que dan cuenta de una significativa demanda. Esto se tradujo en **210** preinscriptos al abrirse la

Carrera , de los cuales 123 completaron la inscripción. Luego de un laborioso proceso de evaluación por parte de la Junta Académica, fueron admitidos 98 estudiantes, de los cuales 37 ya habían realizado la Diplomatura Superior en Docencia Universitaria (FCH) y completaron así su formación. Comenzaron efectivamente 92 estudiantes, ya que 6 de los admitidos desistieron por razones laborales y/o familiares. Cabe destacar, como un hecho muy valorable, que **84** estudiantes completaron el cursado de la Especialización. Lo cual habla de una muy baja deserción y un alto compromiso por parte de todos: carrera, profesores, estudiantes y secretaría de posgrado.

c) Desarrollo de la primera cohorte con muy buenos indicadores cuantitativos y cualitativos:

los 92 estudiantes que comenzaron provienen de diferentes facultades, carreras, con distintas formación de base y experiencia docente. También -aunque en un número menor- provienen de otras instituciones tales como la Escuela Normal Superior Justo José de Urquiza; Conservatorio Superior de Música Julián Aguirre, Instituto Superior Eduardo Lefebvre de Laboulaye y Universidad Provincial de Córdoba -Facultad de Salud y Educación. Extensión Áulica sede: Instituto Superior Menéndez Pidal-



En relación al desarrollo de los cursos y seminarios es de mencionar que en el primer año (2019) se concretaron 6 cursos y 1 seminario de integración; en el segundo año (2020) se pudo realizar el seminario II previo a la pandemia. A pesar del contexto adverso de aislamiento y dificultades, se continuó acompañando a los estudiantes en la entrega de trabajos finales de los cursos, coordinando las evaluaciones con los profesores, relevando opiniones y diseñando diversidad de estrategias para mantener y fortalecer el grupo de estudiantes y profesores. Fue así que, entre el segundo cuatrimestre de 2020 y el primero de 2021, se realizaron los 3 cursos pendientes y el último seminario, todos ellos en modalidad virtual.

A la fecha se han presentado 66 proyectos de Trabajo Final y 1 Trabajo Final terminado, pendiente de evaluación. Los 17 estudiantes restantes han pedido prórroga en los términos y

condiciones contemplados en la normativa. En cuanto a la dirección y codirección de los trabajos finales es de destacar que contamos hasta la fecha con 58 profesores locales y 10 externos involucrados en esta tarea.

En relación a las opiniones de los estudiantes que cursaron la carrera se advierte una alta valoración acerca del papel de la misma para comprender la complejidad de la docencia en el nivel superior, construir herramientas para mejorar e innovar, nuevos argumentos, conocimientos, motivación, sentido de superación y mayor valoración de la profesión docente. En relación a la innovación didáctica y curricular, afirman que la carrera los “motiva a trabajar para innovar”, “promueve la flexibilización de las estructuras heredadas”, “brinda conocimientos y herramientas acerca de nuestras prácticas y cómo mejorarlas día a día”. Son reiteradas las opiniones que resaltan que la Especialización favorece una mirada integral y profunda de la práctica docente, la autorreflexión y reflexión en equipo, el compromiso con la emancipación social; la interdisciplinariedad, el rol político que tiene ser educador y que la innovación didáctica tiene que ir de la mano de la innovación social.

Asimismo, los estudiantes enfatizan que es muy importante que una carrera como esta sea gratuita y de calidad, ya que la mayor de esta forma se da jerarquía a la docencia frente a importancia que se le otorga, en general, a lo disciplinar frente a lo pedagógico; cuestión que condiciona fuertemente a las prácticas docentes en la universidad. En este sentido, los estudiantes manifiestan que la carrera les ayudó “a ganar confianza”, “brinda los recursos para elaborar proyectos de investigación e innovación” y a “no sentirse solo” con los dilemas de la práctica docente. Opiniones reveladoras del alto impacto subjetivo y objetivo de transitar la carrera.

Estudios actuales sobre la docencia universitaria muestran que continúa existiendo una sobrevaloración de lo disciplinar frente a lo pedagógico, idea que se traduce en la creencia extendida que para enseñar bien es suficiente con saber el contenido científico-académico. Por lo tanto, esta Carrera de Especialización continuará aportando a la jerarquización del saber pedagógico y a la formación de profesores competentes que puedan articular ambos saberes en su quehacer profesional (Macchiarola, 2006; Litwin, 2009; Lucarelli, 2009; Astudillo, Astudillo, Clerici, Correa y Pastorino, 2022). Es por ello que las actividades curriculares de la Especialización están organizadas de tal manera que se parte del contexto más próximo al docente y para ello pone en relieve los procesos de enseñanza y aprendizaje que tienen lugar en las aulas de la educación superior: las dimensiones sociales, culturales, políticas, psicológicas, epistemológicas y didácticas que la atraviesan (Tardiff, 2004; Zabalza, 2009). Para abordar a continuación y en permanente diálogo, el contexto de la institución y de los procesos de construcción curricular,

planeamiento y evaluación institucional, todo ello en relación a políticas y procesos socio-históricos que los implican.

Por lo expuesto es que resulta conveniente y oportuna la concreción de esta segunda cohorte que da continuidad a los procesos formativos de los docentes de la universidad e instituciones de educación superior.

3.1.1. Breve reseña de las problemáticas que dieron origen al proyecto de la Especialización

Las instituciones de educación superior en la actualidad, al igual que toda la sociedad, transcurren por momentos de crisis, replanteo de fines y funciones y cambios significativos en su entorno. Podemos afirmar que se vienen enfrentando al desafío de un cambio de época (Ruta, en Tedesco, 2015). En este contexto, el profesor de educación superior debe afrontar nuevas demandas y una amplia complejidad de exigencias sociales e institucionales que requieren cambios en el perfil profesional; es aquí donde la formación docente aparece como un espacio privilegiado para favorecer estas transformaciones con sentido crítico, reflexivo, fundamentado y articulado a procesos socio-culturales y políticos más amplios de cambio e inclusión social.

En este sentido, Rivas (en Tedesco, 2015) plantea que el docente hoy tiene más posibilidades que nunca de llevar la enseñanza a nuevas fronteras y de cambiar destinos, pero hacerlo es mucho más difícil *“esa es la paradoja: el potencial es mayor y los obstáculos también”* (p.36). Ser docente es afrontar el desafío de construir un oficio nuevo que retome las grandes tradiciones pedagógicas y se nutra de las libertades actuales y del acceso a las tecnologías, el desafío de romper con la reproducción y con los métodos homogéneos de enseñanza tradicional y de *“buscar tocar la vida de los alumnos con proyectos innovadores”* (p.37).

Construir esta identidad renovada de la docencia requiere políticas y pedagogías por dentro y por fuera de las instituciones; uno de los primeros pasos es considerar el colectivo docente, el trabajo en equipo, la revalorización de los aportes de la pedagogía y el propiciar un clima de trabajo favorable aún en los contextos más adversos.

La consideración de estos cambios en la complejidad de la situación actual de las instituciones de educación superior y los múltiples escenarios donde los profesores deben desempeñarse, hacen adquirir a la profesionalización de la docencia y a la formación de sus profesores una relevancia absolutamente significativa.

En este sentido, la socialización profesional docente (Davini, 1995) -que comienza en etapas tempranas- alcanza una fase clave que tiene lugar en el puesto de trabajo donde el docente aprende, principalmente a través de la experiencia, un conjunto de saberes, habilidades, destrezas, normas, actitudes, rutinas, costumbres que influyen fuertemente en la conformación de su identidad y en el proceso de enseñanza. Esta situación, con el tiempo implica asumir una variedad de responsabilidades a un ritmo constante, acelerado y hasta por momentos competitivo e individualista. Diversas investigaciones muestran que dicha etapa suele transcurrir con temores y ansiedades propios del insertarse en una nueva cultura institucional y potenciada por una formación docente insuficiente o nula, como es el caso de profesionales que ejercen la docencia sin formación pedagógica.

Hacia el otro extremo del ciclo profesional, se encuentran los profesores más experimentados que también necesitan acompañamiento y que demandan oportunidades para repensar los problemas de la práctica y los nuevos desafíos que se les presentan a la luz de otras experiencias y saberes.

Dichos escenarios generan una diversidad de tensiones que son de difícil resolución sólo desde el sentido común o desde la intuición. Por el contrario, es allí donde debería estar presente la institución a través de una oferta de formación docente que fortalezca el desarrollo profesional en un clima de crítica constructiva, sólida formación y apoyo para la toma de decisiones en la práctica, que supere formas tradicionales e ineficaces de ser docente y promueva innovaciones, creatividad y compromiso personal y colectivo con el cambio.

Al respecto, cabe señalar que la docencia en el contexto de la educación superior es un proceso complejo que involucra decisiones acerca del qué enseñar, cómo hacerlo y para qué; esto implica considerar la especificidad de los objetos de conocimiento a enseñar, los contextos de enseñanza y las características de los sujetos de aprendizaje.

Abordar las prácticas docentes en su complejidad y multidimensionalidad, que tal como se ha dicho, implica considerar, reflexionar y comprender diversas dimensiones: las relativas a los campos específicos de conocimiento, las dimensiones sociales, históricas, políticas, culturales, filosóficas, epistemológicas, subjetivas, pedagógicas, didácticas y metodológicas (CIN, 2014). En este sentido, la formación docente se entiende como un proceso integral de construcción y apropiación crítica de herramientas conceptuales y metodológicas, que posibiliten una formación crítica de los sujetos. Desde este enfoque, la formación docente debe sustentarse en una sólida preparación académica basada en valores ético-morales y en el compromiso social;

formación sólida y de calidad tanto en el campo del conocimiento disciplinar como en el campo pedagógico (ANFHE- CUCEN 2011).

Por ello, el desarrollo profesional docente trasciende la formación individual técnico-científica y pedagógica e implica una articulación con el desarrollo de las instituciones en sus aspectos curriculares y en su capacidad de innovación. Es un proceso sistemático que se orienta a la mejora personal, profesional, individual y colectiva de los docentes y que no se reduce a una capacitación instrumental, sino a potenciar la autonomía del docente (Ferreyro y Stramiello, 2010).

3.1.2. Estudios realizados e información relativa a la situación problemática descrita

La propuesta de una Especialización en Docencia en Educación Superior tiene relación directa con la Especialización en Docencia Universitaria, que surgió del trabajo conjunto de las Universidades Nacionales de Cuyo, San Juan, San Luis y Río Cuarto, que conformaron hasta 1995, la Región Nuevo Cuyo.

Para concretar esta carrera a finales de 1992 se constituyó una Comisión Regional Interuniversitaria³. La propuesta elaborada se fundamentó en la importancia de pensar la Universidad por parte de sus actores y en reconocer la centralidad constitutiva del oficio docente como definitorio de la institución, generando espacios de reflexión, de investigación y de transformación de las prácticas, superando rutinas y estereotipos. Fue un intento de articulación interuniversitaria con el propósito de potenciar los -por entonces-limitados recursos individuales en una tarea de planeamiento, ejecución y evaluación conjunta, donde respetando la historia y características propias se trató de integrar esfuerzos.

Como notas esenciales, la Carrera apuntó a constituir modos, formas y estilos de aprendizaje en la Universidad; reflexionar sobre las propias prácticas docentes a partir de ser objeto de investigación; interrelacionar de manera permanente y problematizadora las prácticas; identificar las expectativas de los alumnos, de la institución, del contexto social, de los propios docentes; favorecer a la construcción de la propia identidad de los docentes universitarios; precisar las interrelaciones entre los niveles áulicos, institucional y sociopolítico; generar propuestas de transformación a partir de redefinir el sentido de la Educación, de la Universidad

³ Esta comisión estuvo formada por Roberto Follari (U.N. Cuyo), Estela Inés Medina (U.N. San Juan), Mirta Tarasconi de Montoya (U.N. San Luis) Gisela Vélez, Mónica Astudillo y Miguel Ángel Boitier (U.N. Río Cuarto). En algunas oportunidades participaron representantes de la U.N. La Rioja.

y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en ésta. Esta Carrera de Especialización se inició en el primer semestre de 1996 en la UNRC con dos cohortes consecutivas (Boitier, 1999).

Por otra parte, numerosos estudios locales, nacionales e internacionales dan cuenta de la situación problemática a la que se intenta responder con el presente proyecto y avalan lo expuesto (Astudillo, 2003; Bain, 2006; Lucarelli, 2000; Monereo y Pozo, 2003, Ortiz, Etchegaray y Astudillo, 2007, Macchiarola, 2012; Rivarosa, Astudillo y Astudillo, 2017).

3.2. Correspondencia con los objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad y el Plan Institucional de la Facultad de Ciencias Humanas.

3.2.1. En relación al Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad

El presente Proyecto de Carrera de Posgrado se articula con el *Plan Estratégico Institucional* (PEI) de la Universidad Nacional de Río Cuarto (2017- 2023) que establece entre sus objetivos generales “Fortalecer las condiciones de desarrollo de los procesos de enseñanza” a partir de la “formación pedagógica de los docentes y ayudantes” mediante el desarrollo de líneas de acción tales como: Diplomaturas y Especializaciones; seminarios y talleres de formación pedagógica (presenciales y semi-presenciales); formación docente para la utilización pedagógica de las TIC; elaboración y difusión de materiales (impresos y on line) de formación docente como puntos de partida para el debate de temas críticos para la docencia universitaria y la construcción de prácticas alternativas, entre otras (PEI, 2017, p.67).

Todo ello a partir del reconocimiento de que los “procesos de enseñanza, prácticas y condiciones docentes no siempre [son] propicias para atender todas las necesidades del aprendizaje” y que aunque en menor medida la “falta preparación pedagógica de algunos docentes la que sería especialmente necesaria en los primeros años de las carreras” sigue siendo una problemática en la UNRC. (p.33). Por lo que sigue siendo necesario sostener y fortalecer los procesos de formación pedagógica de los docentes que permita contribuir al logro de los objetivos establecidos en el PEI.

3.2.2. En relación al Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Ciencias Humanas

En consonancia con el Plan Institucional de la UNRC, la Facultad de Ciencias Humanas en su Plan Institucional (Res. CD Nº 003/13 y 218/21) prevé el fortalecimiento de procesos de formación, asumiendo la necesidad de una formación continua que oriente el desarrollo profesional de sus

docentes. En este sentido, se promueve que exista una diversificada oferta de posgrado a través de Trayectos Curriculares Sistemáticos, Diplomaturas, Especializaciones y Maestrías que se orienten a fortalecer las capacidades de sus actores y sus condiciones de trabajo y producción, a fin de proponer cambios que resulten posibles.

3.3. Antecedentes

En los últimos treinta años, la UNRC ha sido protagonista de diversos procesos de cambio y reestructuración académica: nuevas carreras, nuevos tramos curriculares y proyectos de reforma e innovación en la enseñanza y el currículo, vinculados en muchos casos a la incorporación de nuevas tecnologías de comunicación, transferencia educativa, articulación con otras instituciones y la comunidad; y definición de lineamientos curriculares para toda la Universidad. Todo ello en un marco complejo signado por el imperativo de una reestructuración en diálogo con nuevas demandas sociales. Dentro de las líneas de acción que han acompañado estos procesos de cambio se destacan la formación pedagógica de sus docentes y el apoyo a la innovación e investigación educativa a través de programas específicos.

En este marco socio-institucional se han gestado nuevos escenarios educativos y nuevas prácticas docentes que, en términos generales, implican un desplazamiento de la atención puesta casi exclusivamente en el eje docente-saber hacia una mayor consideración de los estudiantes y de los procesos implicados en sus aprendizajes y logros. Cuando este corrimiento ocurre de manera sustantiva los conocimientos científicos, las condiciones institucionales y sociales de su producción, los procesos de enseñanza y aprendizaje se vuelven objeto de reflexión y transformación. Parte de estos procesos pueden visualizarse, por ejemplo, en las experiencias que los profesores llevan a cabo como innovaciones didácticas y curriculares en el marco de proyectos de investigación e innovación educativa apoyados institucionalmente⁴.

En tal sentido, la formación pedagógica que, de manera más o menos sistemática, muchos profesores han ido adquiriendo a la par de su especialización disciplinar, se instala a partir de la confianza en que posibilitará una mejora en la enseñanza para hacer frente a viejos y nuevos problemas que aquejan a las universidades. Y por consiguiente, en diversas cátedras –ciencias

⁴ Nos referimos a los Proyectos Pedagógicos Innovadores (PPI) convocados y apoyados por la Secretaría Académica de la UNRC (1992-1995), los PPI de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales (1999-2001) y los actuales Proyectos de Innovación e Investigación de la Enseñanza de Grado (PIIMEG y PIIMEI), cuya convocatoria institucional empezó en el año 2003, habiéndose aprobado en la última (2020-2022) más de sesenta proyectos pertenecientes a las cinco facultades.

exactas, naturales, ingenierías, humanidades, económicas, agronomía y veterinaria— se impulsan innovaciones en enfoques, metodologías y recursos de enseñanza y aprendizaje.

Cabe destacar al respecto que dicha formación docente en la UNRC ha asumido distintas modalidades: cursos, seminarios, talleres, jornadas, carreras de posgrado como especializaciones y maestrías junto a acciones promovidas por las asesorías pedagógicas de las distintas facultades y áreas centrales. Todo lo cual ha conformando diversidad de espacios de aprendizaje y trabajo colaborativo entre profesionales universitarios de diversas carreras, con imaginarios, saberes y experiencias particulares que aportan progresivamente al desarrollo profesional docente. A la vez que se generan nuevas demandas de formación y acompañamiento pedagógico en consonancia con los desafíos de calidad, pertinencia y relevancia social que enfrenta la educación superior.

En el contexto de la UNRC existen importantes antecedentes que muestran un camino de apuesta a mejorar la docencia, en un marco de compromiso institucional creciente. Parte de dichos antecedentes se presentan -de manera sintética- en los apartados que se exponen a continuación y refieren a acciones de asesoramiento, formación e innovación llevadas a cabo en nuestro contexto.

3.3.1. Actividades de docencia, investigación o extensión, realizadas en la Universidad, que pudieran haber dado origen al Proyecto

a) Creación de áreas de asesoramiento y apoyo pedagógico a nivel de la UNRC

- **Área de Pedagogía Universitaria (Secretaría Académica UNRC, 1991)**: sus líneas de acción se centraron fundamentalmente en crear espacios de formación, comunicación e intercambio entre docentes de distintas áreas y entre facultades. Uno de los dispositivos claves para acompañar las acciones del área fue la creación del Grupo Interfacultades de Docencia Universitaria en el año 1992, con representantes de grupos docentes movilizados por la formación pedagógica y de las áreas académicas de todas las facultades, siendo un marco de consulta y asesoramiento ampliado. Uno de los propósitos centrales del Área de Pedagogía Universitaria fue generar un espacio de trabajo colectivo sobre la problemática de la docencia universitaria, recuperar el debate y la reflexión conjunta de todos los actores involucrados en los procesos educativos. En cuanto a los trayectos formativos y las acciones que se desarrollaron tuvieron el común denominador el buscar la transformación de las prácticas docentes, un cambio real y sostenido en el tiempo que de alguna manera recuperara el sentido y la direccionalidad de estas prácticas, enmarcadas en un compromiso auténtico y de revalorización

de la dimensión educativa de la universidad, e implicó entender a la formación pedagógica permanente de los docentes de la institución como una tarea abierta y colectiva de amplia participación, buscando articular lo más posible formación-investigación-innovación, en el marco del ejercicio docente cotidiano.

- **Área de Coordinación de Innovaciones Pedagógicas y Desarrollo Curricular** fue una unidad organizativa de la Secretaría de Académica de la UNRC, creada por la Resolución del Consejo Superior N° 055 en el año 2002, como una de las unidades internas de las secretarías del Rectorado con la misión de mejorar la calidad de la enseñanza universitaria. Algunos de sus objetivos fueron: Orientar el diseño, legalización, desarrollo y evaluación permanente de los planes de estudio y mejorar las prácticas docentes universitarias a través de la integración entre perfeccionamiento profesional, innovación curricular e investigación de la enseñanza, entre otros.

- **Área de Vinculación de la Secretaría Académica de la UNRC**, a partir de 2005 ha desempeñado un importante papel al promover y ejecutar propuestas formativas en Educación Superior. Dichas acciones involucraron a instituciones de distintos niveles educativos. En especial se destacan los programas y proyectos de articulación entre la UNRC y los ISFD⁵ de la Provincia de Córdoba y el INFOD⁶, ciclos de seminarios para pensar la enseñanza universitaria, encuentros, talleres y publicaciones periódicas de divulgación sobre investigaciones educativas e innovaciones docentes, pensadas en su vinculación con el cambio y la mejora educativa. Desde 2013 participa en la coordinación de los Proyectos Mixtos Integrados de Investigación Educativa (PROMIIE).

b) Creación de áreas de asesoramiento pedagógico en las Facultades de la UNRC

- **Gabinete de Asesoramiento Pedagógico de Ingeniería (GAPI, Facultad de Ingeniería, 1992)** El GAPI fue creado en el año 1991 por Resolución de Consejo Directivo N° 084/91. Depende orgánica y funcionalmente del Decanato de la Facultad de Ingeniería a través de su Secretaría Académica. Sus funciones son: asesorar a los órganos de conducción sobre políticas y control de gestión; asesorar y asistir al cuerpo docente; relevar y diagnosticar el estado de formación pedagógica del plantel docente de la Facultad y proponer acciones pertinentes en el mismo;

⁵ Instituto Superior de Formación Docente.

⁶ Instituto Nacional de Formación Docente.

apoyar y asesorar a los estudiantes en actividades referidas al aprendizaje; y establecer vínculos con entidades públicas, privadas y profesionales que se desempeñen en actividades similares.

- **Área de Asesoramiento Pedagógico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales (FCEFQ y N, 1994- continúa).** Impulsó hasta 2002 un trabajo sostenido en formación docente, asesoramiento pedagógico e innovación didáctica y curricular, entre las que puede mencionarse la creación del Centro de Enseñanza de las Ciencias (2001). Desde hace más de una década, entre sus principales funciones, se declara: asesoramiento a la Secretaría Académica y Centro de Enseñanza de las Ciencias en temas pedagógicos y curriculares, a las comisiones curriculares en lo relativo a planes de estudio, a los alumnos en lo referente a sus aprendizajes a los docentes de la Facultad en aspectos pedagógico-didácticos junto a diversas acciones de formación que se impulsan desde el Área.

- **Asesoría Pedagógica de la Facultad de Agronomía y Veterinaria:** Tiene sus orígenes a principios de los noventa, con la participación de distintos profesionales que impulsaron la formación didáctica de docentes y el cambio curricular. A partir del año 2009 se configura el esquema actual. Entre sus principales funciones se desatacan; colaborar en proyectos o demandas institucionales (acreditación de carreras, proyectos de mejora de la enseñanza, etc.), asesorar a docentes y equipos, generar espacios de formación e investigación docente al interior de la facultad, participar en investigación en didáctica universitaria, impulsar nuevas prácticas al interior de la Facultad y participar en proyectos interfacultades, formación y coordinación de tutores y trabajo con alumnos.

- **Área de Asesoramiento Pedagógico de la Facultad de Ciencias Económicas:** retoma sus funciones en el año 2014, con los mismos fines por los que se crea en el año 1993. Depende de la Secretaría Académica de la Facultad. Son propósitos fundamentales acompañar a los docentes y promover espacios de formación permanente respecto de las prácticas de enseñanza universitarias en el campo de las Ciencias Económicas. Como así también, acompañar y asesorar a la gestión de la Facultad en actividades institucionales que involucren preocupaciones en torno a las prácticas docentes. Otros antecedentes que pueden mencionarse son el Programa “El grado primero” que dio lugar a acciones tendientes a recuperar la preocupación institucional por la enseñanza de grado y el planeamiento académico; “El Programa de formación inicial y continua para docentes de la Facultad de Ciencias Económicas” sobre aspectos pedagógicos, didácticos, nuevas tecnologías, lenguaje escrito y oral, plataformas de educación a distancia e inducción para el personal docente, en el marco del cual se han

desarrollado diversas actividades; y el incentivo a la investigación educativa y presentación de propuestas didácticas para el fortalecimiento de la enseñanza de grado en la Facultad.

- **Área de Apoyo a la Enseñanza de la Facultad de Ciencias Humanas:** fue creada en el año 2012 para asesorar a docentes involucrados en las actividades de ingreso, en el marco del Proyecto “Encuentros para la Integración Universitaria” de la Secretaría Académica de la Facultad. Su principal función fue atender a la enseñanza de las prácticas de lectura y escritura, en dominios disciplinares específicos, para avanzar en el logro de propuestas que propicien el ingreso y la permanencia en la universidad. Para dar respuesta, se llevó a cabo una propuesta de trabajo interdisciplinario y colaborativo en las distintas carreras durante 2012.-2014.

Cabe mencionar, además, que la FCH cuenta entre sus docentes, con especialistas dedicados a investigar, asesorar y formar en docencia e innovación educativa en el ámbito de la Educación Superior, que han participado en diferentes programas y proyectos a lo largo del tiempo tales como los PRODEC⁷, PIIMEG y PIIMEI, creación de carreras, organización y dictado de innumerables talleres, cursos y seminarios de formación docente y creación del CIELE⁸ y del Área de Planeamiento de la Facultad. Se cuenta con publicaciones de proyección internacional sobre estas temáticas.

c) Antecedentes de Cursos y Carreras de Posgrado de Formación Pedagógica

- **Curso de Posgrado Regional en Docencia Universitaria.** Organizado por las Universidades Nacionales del Nuevo Cuyo (UNRC, UNSL, UN de Cuyo, UNSJ) dictado en la UNRC. Res. Rectoral N°1077/93 y 688/93. 1993.

- Especialización en Docencia Universitaria. Organizada por las Universidades Nacionales del Nuevo Cuyo (UNRC, UNSL, UN de Cuyo, UNSJ) dictado en la UNRC. Res. C. S. N° 229/95. Acreditada por CONEAU categoría B. Res N° 630/99. Dos cohortes. 1995-2000.

- Ciclos de Formación Pedagógica (CIFOP) organizados por la Coordinación de Innovaciones Pedagógicas y Desarrollo Curricular de Secretaría Académica. 2003-2004. Res. CS. N° 041/03.

- Trayecto Curricular Sistemático de Posgrado de Formación Docente para Profesionales. Organizado por el Dpto. de Cs de la Educación y la Secretaría de Posgrado. Aprobado por Res. CD. N° 522/05 y 367/06. Facultad de Ciencias Humanas. UNRC. 2003-2006.

⁷ Proyectos para Fortalecer la Democratización del Conocimiento FCH.

⁸ Centro de Investigación y Enseñanza de la Lectura y Escritura

- Trayecto Curricular Sistemático de Posgrado sobre Innovación e Investigación Educativa, organizado por la Coordinación de Innovaciones Pedagógicas y Desarrollo Curricular de la Secretaría Académica. UNRC. 2006.
- Maestría en Educación y Universidad ofrecida por la Facultad de Ciencias Humanas. UNRC. Dictada en la UNRC. Acreditada por CONEAU Resol. Nº 636/99 Dos cohortes. 2000-2006.
- **Curso de Posgrado extracurricular “La Práctica Docente como integración de las tareas académicas en la universidad. Un abordaje interdisciplinario”** organizado por Secretaría Académica y Secretaría de Posgrado de las Facultades de Ciencias Humanas y Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto Secretaría Académica y Secretaría de Trabajo de la Universidad Nacional de Río Cuarto. 2014, 40hs. c.1).
- **Diplomatura Superior en Lectura, Escritura y Pensamiento Crítico en la Educación Superior**, organizada por la Facultad de Ciencias Humanas y la Secretaría Académica de la UNRC. Dirigida a docentes que participan en actividades de pre-ingreso e ingreso a las distintas carreras, docentes de primer año y docentes tutores y egresados de nivel superior. 2014-2015.
- **Diplomatura Superior en Docencia Universitaria** organizada por la Secretaría de posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas. Dirigida a docentes, adscriptos y becarios de la UNRC. 2016-2017.
- **Diplomatura Superior en Docencia Universitaria en Ingeniería** organizada por la Facultad de Ingeniería. Destinada a docentes de la Facultad. 2019.
- **Diplomatura Superior en Enseñanza de Prácticas Experimentales en Ciencias**. Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales. Destinada a docentes de la Facultad y del nivel secundario. 2017-2020.

d) Antecedentes de innovación pedagógica

Este movimiento en torno de la pedagogía universitaria y la formación docente tuvo su correlato en los programas institucionales de apoyo a la innovación en la enseñanza de grado, que movilizaron a la presentación de proyectos pedagógicos en diferentes asignaturas y áreas, creando un espacio propicio para nuevas instancias de formación docente y revisión de las prácticas de enseñanza universitaria. En muchos casos, se dieron auténticos diálogos entre formación e innovación, que instalaron nuevas preguntas sobre lo que implica un cambio auténtico en la enseñanza, acerca del por qué y para qué innovar en la educación universitaria, sobre cuáles son los conocimientos sobre el contenido que se deben revisar, repensar, actualizar

y cómo diseñar nuevas metodologías y formas de evaluación. Cabe decir que este tipo de proyectos fueron y son espacios de aprendizaje profesional, donde los profesores aprenden modificando sus prácticas y concepciones a partir del diseño, desarrollo e investigación evaluativa de innovaciones que suponen rupturas o cambios con experiencias previas. Se distinguen por estar orientados a abordar y resolver problemáticas de enseñanza y aprendizaje, articulación curricular, trabajo cooperativo entre diferentes cátedras, revisiones de planes de estudio, ingreso y permanencia de los estudiantes, entre otros aspectos.

Los antecedentes en innovaciones en la enseñanza de grado se vinculan fuertemente con dos convocatorias institucionales: los Proyectos Pedagógicos Innovadores y los Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (ya mencionados en punto 3.3 referidos a antecedentes). Estos últimos atienden a la incorporación de procesos de investigación antes y después de las innovaciones e incentivan proyectos en red que articulen más de una asignatura o área.

En esta Convocatoria se admiten dos tipos de Proyectos:

- a) Tipo A: de investigación-innovación-investigación evaluativa: se centran en la fase de investigación diagnóstica que constituyen el punto de partida de las innovaciones pedagógicas y parten de la identificación de un problema o dificultad encontrada en la práctica educativa que se desea mejorar a los fines de realizar un proceso de investigación para comprender mejor cómo y por qué ocurre el problema y así poder proyectar acciones pertinentes para solucionarlo.
- b) Tipo B: consisten en un proyecto de innovación junto a investigaciones evaluativas que acompañen y ayuden a mejorar la calidad de esas innovaciones. Su propósito es observar y evaluar el desarrollo, consecuencias y resultados.

La historia institucional revela políticas activas de cambio en la docencia universitaria que se han mantenido en el tiempo. En este sentido la UNRC viene impulsando acciones en ámbitos administrativos, pedagógicos y académicos que ayudan a revalorizar y resignificar los discursos y las prácticas. Por ello, el presente proyecto de Especialización en Docencia en Educación Superior vendrá a potenciar y dar mayor sostenibilidad a los cambios en marcha.

3.3.2. Experiencias similares realizadas a nivel nacional o internacional

Para la elaboración de esta propuesta curricular de cuarto nivel en la formación de profesores se consultaron y analizaron experiencias similares que se desarrollan en diversas Universidades Nacionales. En general, todas las propuestas de formación analizadas coinciden en sus

propósitos que consisten en: consolidar espacios académicos de reflexión y acción sobre el quehacer docente en la universidad, contribuyendo así a la comprensión crítica de los desafíos que se le presentan y a promover prácticas docentes transformadoras, que posibiliten la construcción de alternativas innovadoras.

Entre las carreras consultadas se pueden mencionar las siguientes: Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo; Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Nacional de San Luis; Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Nacional de La Rioja; Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Nacional de San Juan; Especialización en Docencia Universitaria: Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. Universidades participantes: Universidad Nacional de Misiones, Universidad Nacional de Formosa (Facultad Humanidades) y Universidad Nacional de Santiago del Estero (Escuela para la Innovación Educativa); Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Nacional de La Plata; Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad de Buenos Aires; Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Tecnológica Nacional en sus diversas sedes.

4. OBJETIVOS DEL PROYECTO

4.1 Resultados finales que se esperan alcanzar con la implementación del Proyecto

- Consolidar en la Universidad Nacional de Río Cuarto un espacio académico de formación pedagógica que contribuya a la profesionalización de la docencia en las instituciones de educación superior
- Propiciar la formación de un profesional comprometido con una actualización permanente, crítica e interdisciplinaria que le facilite interactuar en diferentes contextos socioculturales, acompañando los procesos de inclusión socio-educativa, respetando la diversidad cultural y el disenso.

5. CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA

5.1. Tipo de carrera: continua.

5.2. Estructura de la carrera: estructurada.

5.3 Modalidad de dictado: la modalidad de dictado de la carrera es de tipo presencial, con actividades teóricas, teórico-prácticas y prácticas. Se utilizarán para el desarrollo de estas

actividades diversos recursos multimedia (internet, plataforma EVELIA de UNRC)⁹ para hacer más fluida la disponibilidad del material didáctico y el vínculo con los estudiantes.

5.4 Grado académico que otorgará la carrera: Especialista en Docencia en Educación Superior.

5.5. Perfil Académico del Egresado¹⁰ : Se espera que el egresado desarrolle competencias¹¹ o saberes propios de la profesión docente en el ámbito de la Educación Superior, para lo cual requiere que:

- Posea conocimientos que favorezcan el análisis y comprensión de las diversas problemáticas que configuran los distintos ámbitos de intervención docente en las instituciones educativas

⁹ EVELIA es el entorno Virtual Libre de enseñanza y aprendizaje de la UNRC

¹⁰ Descripción del saber, saber hacer y saber ser, que la institución educativa o la universidad define como resultante de un recorrido curricular. Es el producto esperado como culminación de los aprendizajes previstos en el plan de estudios. (Auberdiaç y Etcheverry, 1995)

¹¹ La competencia "... es la aptitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas, movilizandoo a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa, múltiples recursos cognitivos: saberes, capacidades, micro competencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y de razonamiento" (Perrenoud. 1996. El éxito y el fracaso escolar). Refiere a la posibilidad de movilizar y usar distintos recursos cognitivos para afrontar situaciones complejas. Implican el saber en cuanto a conocimientos declarativos pero integrados al saber hacer y al saber ser desde el accionar a conciencia. Las capacidades suelen ser definidas como una serie de "atributos" o "disposiciones para" con las que cuentan las personas, como funciones u operaciones más o menos complejas o como una actividad intelectual que se manifiesta a través de un contenidos (comprensión e interpretación de textos, producción de artefactos tecnológicos, interpretar y explicar la realidad usando conceptos, analizar y resolver problemas) MECYT. 2002. Proyecto "Escuela para Jóvenes. Reorganización Institucional"

desde marcos históricos, políticos, culturales, económicos y educativos y plantear posibles soluciones en el marco de las políticas educativas.

- Sea crítico con respecto a su accionar docente en la institución educativa de la cual forma parte.
- Demuestre responsabilidad y compromiso con la dimensión ética de la profesión docente.
- Sepa diseñar estrategias institucionales orientadas a integrar las tareas académicas de la práctica docente articulándolas con los contextos cotidianos de la enseñanza.
- Proponga estrategias que le permitan analizar e intervenir en contextos de enseñanza y de aprendizajes diversos para resolver problemas educativos en entornos complejos y dinámicos, generando procesos de innovación educativa.
- Se interese por transformar su propia práctica docente, lo que implica reflexionar e investigar integrando el conocimiento disciplinar y el pedagógico como vía para la mejora continua.
- Se muestre predispuesto para trabajar colaborativamente con sus colegas y, al mismo tiempo, que propicie en sus alumnos esta modalidad de intervención.
- Posea las competencias comunicativas que requiere la función docente.

5.6 Objetivos de la carrera

Objetivos generales

- Promover la configuración de prácticas docentes transformadoras acordes a la formación disciplinar de base de los profesores y fundamentadas desde su relevancia científica, social, cultural y política.
- Propiciar instancias de intercambio y reflexión entre las instituciones de educación superior universitaria y no universitaria tendientes a fortalecer experiencias innovadoras para el mejoramiento de la docencia.
- Colaborar en la formación de profesionales que contribuyan, desde una perspectiva interdisciplinaria, a la producción de nuevos conocimientos sobre las prácticas docentes en el nivel superior.

Objetivos específicos

- Contribuir a la construcción de un marco teórico referencial acerca de las diversas dimensiones que configuran la propia práctica docente, desde la reflexión en la acción y sobre la acción, a los fines de analizar los supuestos que las sustentan.
- Proporcionar diversos dispositivos metodológicos que les permitan a los docentes diseñar, desarrollar y evaluar nuevas propuestas didácticas contextualizadas a las particularidades que presenta el grupo de estudiantes y a las exigencias que demandará su futuro rol profesional.
- Propiciar la construcción de estrategias de enseñanza que promuevan el desarrollo de estrategias cognitivas superiores, asociadas a la promoción de la creatividad, la innovación y el pensamiento crítico y divergente en los estudiantes.
- Favorecer el desarrollo de una actitud investigativa que permita sistematizar, intercambiar y socializar experiencias e innovaciones pedagógicas en el ámbito de la educación superior.
- Estimular la adopción de un enfoque multidimensional en el estudio, interpretación y explicación fundamentada de las prácticas docentes que se realizan en el contexto del aula.
- Reconocer la importancia de la participación en equipos interdisciplinarios tendientes a la producción de conocimientos sobre los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el nivel superior.

5.6.1. Plan de Estudios

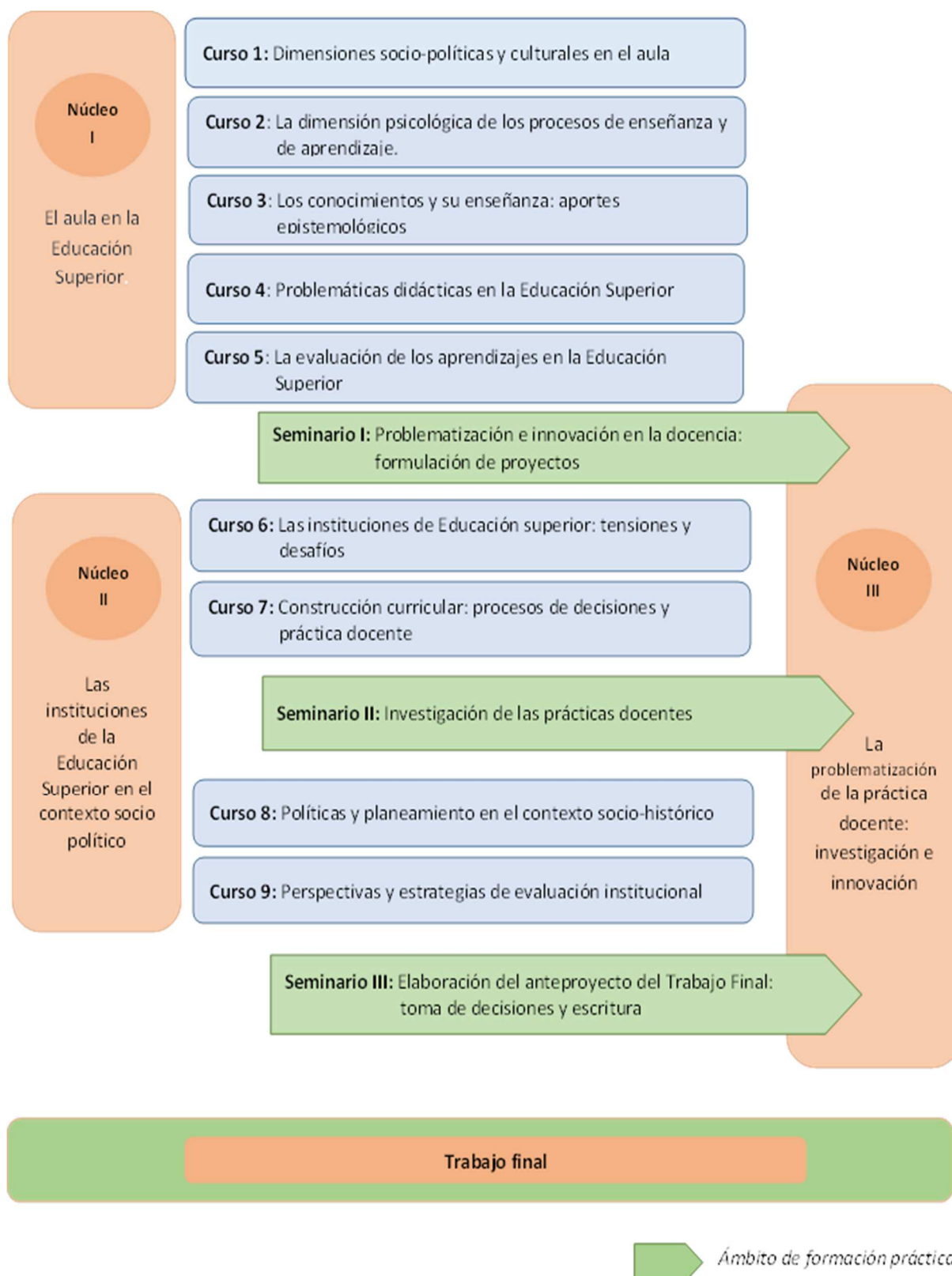
El Plan de Estudios está organizado en **tres núcleos** que tienen como eje a la docencia en la educación superior. El **Núcleo I** refiere a problemáticas que atraviesan al aula y el **Núcleo II** alude a pensar a las instituciones de educación superior en el contexto socio-político. El **Núcleo III** constituye un **ámbito de formación práctica específica con una gradualidad creciente**; es transversal a los dos primeros y apunta a la problematización, investigación e innovación de la práctica docente.

Los dos primeros núcleos reúnen cursos que permiten abordar diferentes dimensiones y contextos de la docencia en educación superior. El tercer núcleo agrupa tres seminarios y transversaliza el dictado de los otros dos núcleos. Dichos seminarios se orientan a favorecer la identificación y análisis de problemas de las prácticas docentes, el diseño de proyectos pedagógicos de investigación e innovación y la elaboración del Trabajo Final de la Carrera. A continuación se presenta la estructura curricular en dos esquemas gráficos a fin de facilitar su visualización.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (Gráfico 1)

NÚCLEOS	CURSOS Y SEMINARIOS	CRÉDITOS	Horas teóricas	Horas prácticas	HORAS
Núcleo I El aula en la Educación Superior	Curso 1: Dimensiones socio-políticas y culturales en el aula	1 y 1/2	15	15	30
	Curso 2: La dimensión psicológica de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.	1	10	10	20
	Curso 3: Los conocimientos y su enseñanza: aportes epistemológicos	1 y 1/2	15	15	30
	Curso 4: Problemáticas didácticas en la Educación Superior	2	20	20	40
	Curso 5: La evaluación de los aprendizajes en la Educación Superior	1 y 1/2	15	15	30
Núcleo III La problematización de la práctica docente: investigación e innovación	<i>Ámbito de formación práctica</i> Seminario I: Problematización e innovación en la docencia: formulación de proyectos	2	10	30	40
Núcleo II Las instituciones de la Educación Superior en el contexto socio político	Curso 6: Las instituciones de Educación superior: tensiones y desafíos	1	10	10	20
	Curso 7: Construcción curricular: procesos de decisiones y práctica docente	1 y ½	15	15	30
Núcleo III La problematización de la práctica docente: investigación e innovación	<i>Ámbito de formación práctica</i> Seminario II: investigación de las prácticas docentes	1 y ½	10	20	30
Núcleo II Las instituciones de la Educación Superior en el contexto socio político.	Curso 8: Políticas y planeamiento en el contexto socio-histórico	1 y ½	15	15	30
	Curso 9: Perspectivas y estrategias de evaluación institucional	1 y ½	15	15	30
Núcleo III La problematización de la práctica docente: investigación e innovación	<i>Ámbito de formación práctica</i> Seminario III: Elaboración del anteproyecto del Trabajo Final: toma de decisiones y escritura	2	10	30	40
	Trabajo Final	4 y ½			90
	Total de Horas y Créditos	23			460

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (Gráfico 2)



5.6.2 Condiciones de permanencia y graduación

El desarrollo de la Carrera de Especialización en Educación Superior se ajusta a la modalidad presencial, con una asistencia del 80% a clases y con participación activa de los cursantes, lo que permitirá favorecer el intercambio con los docentes en el análisis, discusión de casos, problemas y propuestas sobre las temáticas de la carrera.

Asimismo, se prevé la participación de alumnos que no están inscriptos para el cursado de la carrera pero que tienen la posibilidad de realizar uno o más cursos extracurriculares que sean de su interés, siempre que el cupo de la carrera lo permita.

5.6.3 Articulación con otros planes de estudio: no prevista.

5.6.4 Duración de la carrera:

- Cantidad total de actividades en meses de dictado: **24 meses**

-Cantidad de horas presenciales, horas prácticas y otras actividades: **370 hs.** (en este cálculo no se computan las horas asignadas al Trabajo Final).

5.6.5 Ciclos y Áreas del Plan de Estudios: especificados en el punto 5.6.1.

5.6.6. Metodología de orientación y supervisión de alumnos: Los profesores a cargo del dictado de cursos y seminarios dispondrán horarios de consulta para la orientación y supervisión de alumnos.

5.6.7. Cursos y seminarios incluidos en el Plan de Estudios: Ver Anexo 1 con los respectivos programas de cada Curso y Seminarios, donde se consignan: objetivos, contenidos, modalidad de dictado, evaluación, requisitos de aprobación y bibliografía obligatoria y de consulta.

A continuación se detallan los contenidos mínimos de cada curso y seminario.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Núcleo I. El aula en la Educación Superior.

Curso 1 Dimensiones socio-culturales en el aula

Eje a. Culturas juveniles trayectorias estudiantiles y su vinculación con el aprendizaje en la educación superior.

Caracterización socio-cultural de los estudiantes de educación superior y su relación con las políticas y las prácticas de inclusión/exclusión educativas.

Eje b. Las culturas docentes, académicas y profesionales en relación con las propuestas de enseñanza.

Aportes para la comunicación en el aula.

Curso 2 *La dimensión psicológica de los procesos de enseñanza y de aprendizaje*

Eje a. Aportes de los enfoques socioculturales a la comprensión de los procesos de enseñanza y del aprendizaje: la construcción de la intersubjetividad en el aula.

Las interacciones en el contexto del aula: docentes, estudiantes, conocimientos.

Eje b. La problemática de los aprendizajes: aspectos cognitivos, metacognitivos, sociales y motivacionales en el aprendizaje. Estudiar en la educación superior. Alfabetización académica y relación con el conocimiento.

Curso 3 *Los conocimientos y su enseñanza: aportes epistemológicos*

Eje a. El conocimiento científico y su valor formativo en la educación superior. La naturaleza del saber, la tecnociencia y la alfabetización ciudadana.

Saberes múltiples y enseñanza diversificada. Los mitos de la enseñanza del conocimiento científico. El saber interpelado desde otras voces: los contextos de enseñanza y aprendizaje y el acontecer didáctico.

Eje b. Dilemas y desafíos para la profesionalidad docente. Las viejas y nuevas relaciones entre el poder y saber. Las comunidades de prácticas y la reflexión epistemológica.

Eje c. La democratización del conocimiento y la inclusión de nuevas prácticas.

Los enfoques históricos y las perspectivas epistemológicas desde el contexto educativo. Las prácticas de producción del conocimiento científico.

Curso 4 *Problemáticas didácticas en la Educación Superior*

Eje a. Nuevas perspectivas sobre la enseñanza: modelos para pensar la práctica, el profesor reflexivo y la toma de decisiones competentes.

Enseñanza: los propósitos de la enseñanza, conocimiento didáctico del contenido.

Construcción metodológica: planificación y desarrollo de tareas de enseñanza y aprendizaje.

Eje b. Dilemas y desafíos de la complejidad de la práctica docente. Contextualización de las prácticas de la enseñanza.

Curso 5 *Problemáticas de la evaluación de los aprendizajes*

Eje a. La complejidad de los procesos de evaluación en el ámbito de la Didáctica; sus relaciones intrínsecas con el enseñar y el aprender.

Conceptualizaciones acerca de la evaluación, acreditación y calificación de los aprendizajes.

El sentido de la evaluación: como mecanismo de control; como estrategia para la comprensión y mejora de las prácticas educativas.

La función social y pedagógica de la evaluación: los juicios de valor, como fuente de información, como regulación de los aprendizajes.

Eje b. El proceso de evaluación. Importancia de la sistematización del proceso de evaluación. Los momentos del proceso evaluativo en relación a los aprendizajes de los contenidos disciplinares: Selección del objeto a evaluar, elaboración de los instrumentos de evaluación, recolección de información y su valoración.

Núcleo III. La problematización de la práctica docente:

Seminario I: *Problematización e innovación en la docencia: formulación de proyectos*

Eje a. Las innovaciones como proceso de ruptura y creación de alternativas en la enseñanza. El papel del profesor como protagonista en la generación de innovaciones

investigación e innovación	<p>educativas. Condiciones que posibilitan y que obstaculizan las innovaciones en Educación Superior.</p> <p>Eje b. Escenario de viabilidad pedagógica e institucional. La generación de innovaciones: análisis, diseño y evaluación. El papel de la escritura y la divulgación de innovaciones.</p> <p>Eje c. Relación entre innovación, investigación y evaluación educativa.</p>
Núcleo II. Las instituciones de la Educación Superior en el contexto socio político.	<p>Curso 6 <i>Las instituciones de Educación superior: tensiones y desafíos</i></p> <p>Eje a. La dinámica institucional. Conflictos y tensiones más frecuentes. Dimensiones de análisis institucional en la docencia. Estructuras de las organizaciones de la educación superior.</p> <p>Eje b. La participación docente en la formulación de proyectos institucionales: formación, gestión y contextos diversos.</p>
Núcleo III. La problematización de la práctica docente: investigación e innovación	<p>Curso 7 <i>Construcción curricular: Procesos de decisiones y práctica docente</i></p> <p>Eje a. El Curriculum como proyecto político-educativo: una construcción social, política y cultural. Planes y programas de estudios: escenarios de toma de decisiones. Conflictos, tensiones y negociaciones.</p> <p>Eje b. Proceso de deliberación y construcción curricular. Estructura superficial y profunda del diseño curricular y sus relaciones con el campo profesional.</p> <p>Seminario II: Investigación de las prácticas docentes</p> <p>Eje a. La práctica docente como objeto de investigación. ¿Qué se puede investigar y en que consiste ese proceso? La investigación como fuente de evaluación de la docencia de nivel superior. Relaciones entre investigación y práctica educativa. La investigación del hecho educativo: producción de conocimientos específicos para la construcción de procesos de innovación y cambio de las prácticas docentes. Los docentes como protagonistas.</p> <p>Eje b. Formulación de problemas que abran alternativas para la investigación de la práctica docente</p>
Núcleo II. Las instituciones de la Educación Superior en el contexto socio político.	<p>Curso 8: <i>Gestión y planeamiento institucional en el contexto socio político</i></p> <p>Eje a. Política y planeamiento. La gestión de las instituciones de educación superior en el contexto socio político. Principales funciones y momentos del planeamiento institucional.</p> <p>Eje b. El vínculo entre conocimiento y decisiones en los procesos de planeamiento.</p>
Núcleo III. La problematización de la práctica docente: investigación e innovación	<p>Curso 9 <i>Perspectivas y estrategias de evaluación institucional</i></p> <p>Eje a. El campo semántico de la evaluación. La conflictividad y complejidad del proceso. Sus significados desde la perspectiva experimental y desde la perspectiva transaccional y Estudio de casos. La evaluación como dispositivo de las políticas públicas. Sujetos y objetos de la evaluación educativa. Normativas, organismos y dispositivos de regulación de las políticas educativas. Relaciones entre Estado y el Sistema Educativo Superior. La autoevaluación institucional como eje de las políticas educativas de los 90´.</p> <p>Eje b. Nuevas perspectivas teóricas: Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares. Principios que las fundamentan, propósitos y características de cada enfoque.</p> <p>Seminario III: <i>Elaboración del anteproyecto del Trabajo Final: toma de decisiones y escritura</i></p> <p>Eje a. El lugar de la práctica docente en la investigación y el de la investigación en la práctica docente. Formulación del plan de trabajo.</p> <p>Eje b. Componentes de un proyecto de innovación educativa/investigación. Pautas para la construcción de un proyecto de innovación educativa/ investigación.</p>

Eje c. Elaboración del anteproyecto y toma de decisiones. El diseño entre anhelos y pertinencias.

La escritura de proyectos: estructura lógica y elementos constitutivos. Pautas de escritura.

Trabajo Final de especialización

Diseño de un proyecto pedagógico innovador y su correspondiente investigación evaluativa en el contexto de la docencia en educación superior.

5.6.7.1 Distribución de docentes a cargo de los contenidos de cada seminario y/o curso con la carga horaria correspondiente

DOCENTES	CONTENIDOS	HORAS	
Esp. Baigorria, María Silvina	Curso 1 – Eje a	Núcleo I	7 y ½ hs.
Mgter. Maurutto, María Cecilia	Curso 1 – Eje a		7 y ½ hs.
Mgter. de la Barrera, Sonia	Curso 1 – Eje b		7 y ½ hs.
Dra. Juárez, Ma. Paula	Curso 1 – Eje b		7 y ½ hs.
Mgter. Vélez, Gisela	Curso 2 – Ejes a		10 hs.
Dra. Boatto, Yanina	Curso 2 – Ejes b		10 hs.
Dra. Rivarosa, Alcira	Curso 3 – Eje a		10 hs.
Mgter. Astudillo, Mónica	Curso 3 – Eje b		10 hs.
Dra. Astudillo, Carola	Curso 3 – Eje c		10 hs.
Dra. Caporossi, Alicia	Curso 4 – Eje a		25 hs.
Esp. María Fernanda Foresi.	Curso 4 – Eje b		15 hs.
Esp. Mancini, Alicia	Curso 5 – Eje a		15 hs.
Mgter. Lecumberry, Graciela	Curso 5 – Eje b	15 hs.	
Dra. Corti, Ana María	Curso 6 – Ejes a y b	Núcleo II	20 hs.
Mgter. Ana Vogliotti	Curso 7 – Ejes a y b		30 hs.
Dra. Macchiarola, Viviana	Curso 8 – Ejes a		15 hs.
Esp. Martini, Celina	Curso 8 – Ejes b		15 hs.
Esp. Celman, Susana	Curso 9 – Ejes a y b		20 hs.
Esp. Ceparo, Emma	Curso 9 – Ejes a y b		10
Esp. Martini, Celina	Seminario I – Eje a	Núcleo III	15 hs.
Mgter. Astudillo, Mónica	Seminario I – Eje b		15 hs.
Dra. Pizzolitto, Ana Lucia	Seminario I – Eje c		10 hs.
Dr. Enriquez, Pedro	Seminario II – Eje a		15 hs.
Dra. Luciano, Gabriela	Seminario II – Eje b		15 hs.
Dra. Amieva, Rita	Seminario III – Eje a y c		15 hs.
Mgter. Orlando, Silvia	Seminario III – Eje b y c		12.5 hs.
Dra. Clerici, Jimena	Seminario III – Eje c		12.5 hs.

5.6.7.2 Aspectos generales de la evaluación

Cursos: (Núcleos I y II) todos los cursos tendrán una instancia de evaluación obligatoria. Cada uno de ellos será evaluado según criterios de evaluación explicitados previamente y acordados con los participantes. Podrán emplearse diferentes modalidades de evaluación, por ejemplo: trabajos en grupo, exposición en conferencia, panel o mesa redonda, presentación de

producciones pedagógicas utilizando diferentes recursos digitales y medios de información, análisis de casos, seminario, y otras formas adecuadas. Entre la implementación de cada curso deberá mediar un tiempo suficiente, que posibilite cumplimentar su evaluación. Los trabajos de evaluación de cada curso serán calificados teniendo en cuenta la escala propuesta en el artículo 11 del Régimen General de Alumno de posgrado (RCS Nº 105/18), donde se propone dos categorías: Aprobado y desaprobado. En el caso de ser “aprobado” deberá constar la calificación según la siguiente escala: Sobresaliente (10), Distinguida (9), Muy buena (8), Buena (7). Los trabajos calificados con desaprobados podrán ser elaborados nuevamente.

Seminarios: (Núcleo III) estos seminarios se orientan a favorecer la formulación de problemas de la práctica docente, diseño de proyectos Investigación/Innovación y elaboración del diseño del Trabajo Final. La evaluación de cada seminario será una producción individual teniendo en cuenta el propósito de cada uno. La modalidad será propuesta por el equipo responsable y acordada con los estudiantes, centrándose en una ponencia en la cual se podrían plantear problemas, casos, interrelaciones temáticas, entre otras, que vinculen las problemáticas que se desean abordar en el trabajo final de la carrera. Las producciones realizadas serán calificadas con la misma escala propuesta para los cursos.

Trabajo Final: al finalizar el cursado de los tres núcleos se propone la elaboración de un trabajo final. Este se trata de una producción individual integradora y fundamentada en los conocimientos teórico-metodológicos desarrollados en la carrera. Implica la elaboración de un proyecto pedagógico innovador en el contexto de la docencia en educación superior. Dicho proyecto debe incluir una instancia de investigación, la que puede asumir dos modalidades: diagnóstica o evaluativa. El TF debe tener una clara definición de la problemática de interés de la que se ocupa el proyecto, justificar su pertinencia y relevancia para la docencia en el ámbito de la educación superior y el propio desarrollo profesional docente; expresar el conocimiento de las dimensiones teóricas centrales, desde una recuperación y exploración de la literatura específica aportada por la carrera, en diálogo con la propia práctica y desarrollarse con estrategias metodológicas acordes.

El proyecto de trabajo final deberá presentarse avalado por su Director y Codirector, si lo hubiese. La Junta Académica de la Carrera reglamentará los plazos y procedimientos para la presentación del plan de *Trabajo Final, su concreción y evaluación*, todo ello en concordancia con la Res. Del C.S Nº 048/14. Los proyectos aprobados académicamente por la Junta Académica

deben ser elevados a través de la Secretaría de Posgrado de la FCH, al Comité de Ética de la Investigación (COEDI).

5.6.8. Régimen de correlatividades

Los Cursos 1, 2, 3, 4 y 5 se desarrollan en forma sucesiva y se requiere la finalización de los mismos para cursar el Seminario I. Los Cursos 5 y 6 se desarrollan en forma sucesiva y se requiere la finalización de los mismos y del Seminario I para cursar el Seminario II. Los Cursos 7 y 8 se desarrollan en forma sucesiva. Para cursar el Seminario III se requiere la finalización de estos últimos cursos y del Seminario II.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1. Personal Docente: en el Anexo 3 se adjunta el curriculum vitae (CV) de cada docente de los respectivos Cursos y Seminarios de la Carrera.

6.6.1 Grado Académico, especialidad, categoría y dedicación del personal docente: ver tabla a continuación.

Apellido y Nombre	Grado Académico	Especialidad	Categoría	Dedicación	Curso o Seminario	Núcleo	
De la Barrera, Sonia	Mgter.	Educación Superior	PAS	E	Curso 1	I	
Juárez, María Paula	Dra.	Psicología	PAD	S			
Baigorria, María Silvana	Esp.	Docencia Universitaria	PAD	E			
Maurutto, María Cecilia	Mgter.	Desarrollo y Gestión Territorial	PAS	S			
Vélez, Gisela	Mgter.	Epistemología e Investigación Científica	Prof. consulta		Curso 2		
Boatto, Yanina	Dra.	Educación	PAD	E	Curso 3		
Rivarosa, Alcira	Dra.	Educación Científica	Docente jubilada UNRC				
Astudillo, Mónica	Mgter.	Educación Superior	PAD	E			
Astudillo, Carola	Dra.	Educación	PAD	E			
Caporossi, Alicia	Dra.	Educación	Auxiliar de Cátedra	E	Curso 4		III
Foresi, María Fernanda	Esp.	Gestión y conducción del sistema educativo y sus instituciones.	Prof. titular	E			
Mancini, Alicia	Esp.	Docencia Universitaria	Docente jubilada UNRC		Curso 5		
Lecumberry, Graciela	Mgter.	Educación y Universidad	PAD	E	Seminario 1		
Martini, Celina	Esp.	Didáctica	PAD	E			
Astudillo, Mónica	Mgter.	Educación Superior	PAD	E			
Pizzolitto, Ana Lucía	Dra.	Educación	AY. 1º	SE			
Corti, Ana María	Mgter.	Ciencias Sociales y Educación	Profesora Titular	E	Curso 6	II	
Vogliotti, Ana	Mgter	Epistemología e Investigación Científica	Docente jubilada UNRC	S	Curso 7	III	
Enriquez, Pedro	Dr.	Pedagogía	PAD	E	Seminario 2		
Luciano, Gabriela	Dra.	Psicología	PAD	E			
Macchiarola, Viviana	Dra.	Educación	Profesora Titular	E	Curso 8	II	
Celman, Susana	Esp.	Educación	Profesora Titular	S	Curso 9	III	
Céparo, Emma	Esp.	Educación y Nuevas Tecnologías	JTP	S	Curso 9		
Amieva, Rita	Dra.	Educación	PAD	E	Seminario 3		
Orlando, Silvia	Mgter.	Educación y Universidad	PAD	E			
Clerici, Jimena	Dra.	Educación	AY.1ª	SE			

6.2. Personal administrativo: un secretario administrativo dependiente de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas.

7. RECURSOS FÍSICOS

La Universidad Nacional de Río Cuarto integra el sistema nacional de educación en el Nivel Superior fue creada el 1 de mayo de 1971. Se encuentra ubicada a 6 km. del centro de la ciudad

de Río Cuarto, y cuenta con 165 hectáreas a las que se suman las 1445 hectáreas de campos de experimentación y de prácticas culturales diversas.

El predio del campus está situado en un paisaje natural con una superficie de 50.000 metros cuadrados de construcciones que albergan amplias aulas, laboratorios y gabinetes de experimentación, funcionales oficinas administrativas, residencias estudiantiles y docentes, instalaciones deportivas y salas de reuniones y actos. Diversas líneas de transporte urbano, provenientes de todos los puntos de la ciudad de Río Cuarto y de localidades vecinas, convergen al campus con alta frecuencia horaria; además de servicios de taxis y remis durante las 24 horas del día.

7.1 Infraestructura edilicia

La Facultad de Ciencias Humanas se organiza en Secretarías: Académica, Gestión y Relaciones Institucionales, Investigación e Internacionalización, Posgrado y Vinculación Social e Institucional Cuenta con doce Departamentos: Ciencias de la Educación, Lengua y Literatura, Educación Física, Historia, Geografía, Filosofía, Educación Inicial, Lenguas Extranjeras, Enfermería, Trabajo Social, Ciencias de la Comunicación y Ciencias Políticas, Jurídicas y Sociales. Estas se encuentran en el Pabellón central de la Unidad Académica interconectados entre sí y cuentan con instalaciones propias para cumplir las actividades específicas de las carreras que dictan. La gestión administrativa abarca tres áreas: Área de Personal Administrativo y Técnico, Registro de Alumnos y Área Informática.

7.1.1. Recursos disponibles, localización, capacidad

Para las actividades de la Especialización en Docencia de Educación Superior, la Facultad de Ciencias Humanas dispone de: 1 Sala de Consejo Directivo y 4 salas de profesores para reuniones de equipos de trabajo y/o Junta Académica de la Carrera. Específicamente, para el dictado de los cursos están disponibles 1 aula de posgrado (108 Pabellón 3) con capacidad para 50 alumnos, 1 laboratorio multimedia equipado para 25 personas, y un aula en la Escuela de Enfermería con conexión multipunto para teleconferencias, que cuenta también con sistema de audio con micrófono, pantalla de proyección y proyector multimedia.

Se disponen además de las aulas de la UNRC, de uso común a las 5 Facultades a saber: 4 aulas anfiteatros con capacidad para 250 personas un Aula Mayor para 330 personas con terminales de Internet y correo electrónico y un sistema de audio y video, cabina para radio y TV y un

sistema de teleconferencia y varias aulas con televisión y video con capacidad para 65 alumnos aproximadamente.

Se cuenta también con sala de lectura, instalaciones y bibliografía de la Biblioteca Central con acceso libre a Internet.

7.1.2. Equipamiento

La Facultad de Ciencias Humanas cuenta con 7 equipos de proyección para uso común de los profesores de la mencionada Unidad Académica. Además, cada uno de los Departamentos dispone de equipos de proyector multimedia y computadoras para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión; y también con material bibliográfico específico de cada área disciplinar a disposición de sus profesores.

En todos los ámbitos de la Facultad hay conexión WIFI y desde el área de informática se cuenta con servidor propio de página web, servidor de correo electrónico y un servidor de contenidos.

Tal lo mencionado la Biblioteca Central cuenta con varias colecciones de documentos con distintas características: una colección general compuesta por libros de texto y docencia, material de extensión universitaria y obras de interés general.

Una base de datos de diversas áreas del conocimiento que se han puesto a disposición de los usuarios a través de la red universitaria. (SECYT). Obras de consulta como diccionarios, enciclopedias, atlas, almanaques, manuales. Colección de Publicaciones Gubernamentales que contienen obras editadas por las dependencias gubernamentales. Colección de consulta que aborda las más diversas áreas del conocimiento de Organismos Gubernamentales. Publicaciones Periódicas, Tesis, Publicaciones impresas y digitales editadas por UniRío, editorial de la Universidad. La consulta a las bases de datos disponibles a través de la red informática es gratuita para los miembros de la comunidad universitaria.

La Facultad de Ciencias Humanas dentro de sus publicaciones periódicas incluye la Revista Digital de Investigación de la FCH: CRONIA. El Departamento de Ciencias de la Educación difunde el conocimiento especializado vinculado al área de educación a través de la Revista Digital Contextos de Educación.

7.1.3. Posibles necesidades futuras

En relación a los recursos físicos para el dictado de la carrera se necesita disponer de un espacio físico que funcione como oficina administrativa y de atención de alumnos, equipado con PC , impresora y conexión a internet.

8. ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA QUE DEMANDA SU IMPLEMENTACIÓN

8.1. Valoración de los conceptos de gastos cuantificables de inversión en recursos humanos y físicos para el dictado de Cursos y Seminarios, según clasificación económica vigente. Ver Anexo 4.

9. CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

9.1. Título y otros requisitos

Ser graduado universitario con título de grado (de duración igual o mayor a cuatro años) expedido por una Universidad reconocida por el Poder Ejecutivo Nacional.

Ser graduado de carreras con una duración igual o mayor a cuatro años cuyo título haya sido expedido por Instituciones de Educación Superior reconocidas por las Jurisdicciones provinciales.

Desempeñar tareas de docencia en instituciones de nivel superior. Presentación de currículum vitae.

Carta de solicitud de inscripción indicando las motivaciones para el cursado de la carrera. Entrevista con la Junta Académica si fuera necesario.

Como criterios generales para la admisión, se dará prioridad a quienes se desempeñen en instituciones de nivel superior público, de las cuales un 70% deberán ser preferentemente universitarias y un 30 % no universitarias, así como a quienes no acrediten otra Carrera de formación docente de posgrado. Así mismo se tendrá en cuenta la procedencia de quienes desarrollen tareas relacionadas a la docencia en la UNRC, de tal manera de atender a una distribución equitativa de cupo por Facultades.

9.2. Matrícula y Aranceles:

Se estima que el costo total de la carrera asciende a **\$ 647.200**

Para los estudiantes que desarrollen tareas de docencia en UNRC, la carrera será sin costo.

Para los alumnos que no desarrollen tareas relacionadas con la docencia en la UNRC se prevé un arancel de \$ 3.000 por crédito de cursos y seminarios (18,5 créditos en total) o el monto que correspondiera en el momento de la implementación de la Carrera. No se prevé el cobro de matrícula.

9.3. Cupo: mínimo de 15 y máximo de 50 inscriptos.

11. BIBLIOGRAFÍA CITADA EN EL PROYECTO

- Astudillo, M. (2003) Viabilidad Democrática en la Formación Pedagógica Universitaria. En Docencia Universitaria: miradas críticas y prospectivas. UNRC.
- Astudillo, M. y Rivarosa, A. (2014) ¿Qué piensan, sienten y demandan hoy los docentes universitarios noveles? Desafíos y propuestas. VIII Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria y de Nivel Superior. UNR. Rosario. 21, 22 y 23 de abril.
- Astudillo, M; Astudillo, C; Clerici, J; Correa, A, y Pastorino, I. (2022) Innovación didáctica y curricular en docentes de ciencias: aportes claves de la formación pedagógica universitaria. UNRC. En prensa.
- Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) y Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN) (2011) “Lineamientos Básicos sobre formación docente de profesores universitarios” San Juan.
- Bain, K. (2006). *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Boitier, M. (1996) “Universidad, práctica y formación docente de posgrado” Ponencia *Congreso Internacional de Educación, Crisis y Utopías*. Universidad de Buenos Aires.
- Boitier, M. (1999) “La formación docente del profesor universitario. Necesidad, desafío y posibilidad. I Symposium Iberoamericano de Didáctica Universitaria. Universidad de Santiago de Compostela, España
- Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) (2014) “Lineamientos Generales de formación docente comunes a los profesorado universitarios”. Buenos Aires.
- Davini, M. C. (2001) *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.
- Ferreyro, J y Stramiello, C. (2010) “La profesión docente un camino de crecimiento como lector” Ponencia *Congreso Iberoamericano de Educación Metas 2012*. Buenos Aires.
- Imberón, F. 1994. *La Formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional*. Barcelona, Graó.
- Litwin, E. 2009. Controversias y desafíos para la universidad del siglo XXI. En Primer Congreso Internacional de Pedagogía Universitaria. UBA.
- Lucarelli, E. (2000) (comp.). *El asesor pedagógico en la universidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Lucarelli, E. (2009). *Teoría y práctica en la universidad. La innovación en las aulas*. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila.
- Macchiarola, V. (2006) El conocimiento de los profesores universitarios. ¿De qué tipo de conocimientos estamos hablando? En *Estaciones para el Debate. Un mapa de diálogo con la cultura universitaria*. Río Cuarto. UNRC.
- Macchiarola, V. (2012)(coord.) *Rupturas en el pensar y hacer. Políticas y Prácticas de innovación educativa en la universidad*. Río Cuarto. UniRío.
- Marcelo, J. (2008) *El profesorado principiante. Inserción a la docencia*. Barcelona, Octaedro.

- Monereo, C. y Pozo, J. (2003)(Eds.) La cultura educativa en la universidad: nuevos retos para profesores y alumnos. En La universidad ante la nueva cultura educativa. Enseñar y aprender para la autonomía. Madrid, Ed. Síntesis.
- Ortiz, F.; Etchegaray, S. y Astudillo, M. (2007) Enseñar en la Universidad. Dilemas que desafían a la profesión. En Rivarosa, A. (comp) *Estaciones para el Debate. Un mapa de diálogo con la cultura universitaria*. Río Cuarto: UNRC.
- Rivarosa, A, Astudillo, M. y Astudillo, C. (2017) Rivarosa, Alcira; Astudillo, Mónica y Carola Astudillo (2017) Tramas de acompañamiento pedagógico en la Universidad: diálogos con instituciones y actores. En Revista Contextos de Educación. Año 17-N°23. Pp 26-35. www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/contextos.
- Tardif, M. (2004). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.
- Tedesco, J. C. (2015) (comp.) La educación argentina hoy. La urgencia del largo plazo. Bs. As, Siglo XXI Editores.
- Zabalza, M. (2009) Ser profesor universitario hoy. En *La cuestión universitaria*. 5. pp. 69-81.

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

ANEXO 1

PROGRAMAS DE CURSOS Y

SEMINARIOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SECRETARÍA ACADÉMICA

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Curso 1: Dimensiones socio-políticas y culturales en el aula

Curso obligatorio (30 hs. 1y ½ c)

Profesora Responsable: **Mgter. Sonia de la Barrera** Profesora Co-Responsable: **Esp. Silvina Baigorria** Profesora Colaboradora: **Mgter. María Cecilia Maurutto** Profesora Colaboradora: **Dra. María Paula Juárez**

Objetivos

- Identificar las dimensiones socio-políticas y culturales que inciden en la práctica docente universitaria.
- Reflexionar acerca de nuestra universidad a partir de los condicionantes objetivos y subjetivos y sus posibilidades de resistencia y /o construcción de alternativas.
- Conceptualizar “juventud/juventudes” como categorías sociales y construcción socio – cultural.
- Explicitar el alcance de la “inclusión-excluyente” en el plano de la educación superior.
- Analizar las culturas profesionales de la enseñanza que prevalecen en el actual contexto universitario.
- Identificar particularidades relacionales en el ejercicio de la docencia universitaria que promuevan prácticas docentes colaborativas.

Contenidos

Núcleo problemático 1: Culturas juveniles, trayectorias estudiantiles y su vinculación con el aprendizaje en la educación superior

- Procesos de transformación de las universidades en el modelo global del conocimiento. Incidencia en la tarea docente.
- Concepto de “juventud - juventudes”.

- Juventud como construcción socio-cultural.
- Moratoria Social.
- Culturas juveniles en el contexto actual.

Núcleo problemático 2: Caracterización socio-cultural de los estudiantes de educación superior y su relación con las políticas y las prácticas de inclusión/exclusión educativas

- La educación, la educación superior, como derecho social. Conquistas y limitaciones en la actualidad.
- La “inclusión-excluyente” en la dimensión socio educativa, en tanto expansión cuantitativa no siempre acompañada de intensidad democrática.
- Composición socio cultural de la matrícula de la educación superior: ¿homogeneidad – diversidad?

Núcleo problemático 3: Culturas Profesionales de la enseñanza

- Las culturas profesionales de la enseñanza como espacio de integración de las prácticas docentes universitarias
- Práctica docente, práctica pedagógica y educativa: disquisiciones conceptuales y de cómo se imbrican con el entramado de significaciones socioculturales que van configurando las identidades docentes en la universidad
- Diversas culturas profesionales de la enseñanza: su incidencia en los procesos de cambio curricular y en el aprendizaje de los jóvenes estudiantes.
- Culturas Profesionales de Colaboración: una alternativa posible para la transformación de las prácticas pedagógicas en la universidad.
- Equipos docentes universitarios: conceptualización y prácticas educativas colaborativas

Modalidad de trabajo:

La modalidad propuesta para orientar el desarrollo de los distintos encuentros se basa en los siguientes tópicos de problematización:

- Reflexiones acerca de las prácticas docentes y pedagógicas de los participantes en relación al contexto actual universitario, a los desafíos que nos presentan las culturas juveniles de los estudiantes universitarios y la posibilidad de que, en este marco, se generen nuevas propuestas desde el campo disciplinar específico con una intervención innovadora de las prácticas del día a día.
- Re-pensar desde la actual dinámica universitaria, en sus relaciones micro y macrocontextuales: ¿Es posible una cultura docente que genere prácticas de docencia compartida? ¿Qué obstáculos instituidos debemos enfrentar para ir configurando culturas colaborativas, facilitadoras de cambios

constructivos?

- Analizar qué *formas de* culturas profesionales de la enseñanza predominan en la universidad, considerando las “juventud/juventudes” con la tensión “inclusión/exclusión educativa”, los distintos campos del conocimiento: ¿es posible tomar decisiones con autonomía aprovechando los intersticios que se generan en la tarea profesional docente para favorecer prácticas colaborativas?

Estas reflexiones se provocarán a partir del favorecimiento de diálogos, de tareas grupales, de análisis de viñetas-representaciones gráficas, textos, videos educativos y de debates durante el desarrollo de los encuentros.

Evaluación:

Para la evaluación de éste curso se propone la elaboración y presentación de un escrito académico individual (el Protocolo de evaluación se entregará a los participantes durante el cursado), en el que se plantee una reflexión fundamentada sobre las propias prácticas docentes y la relación con nuestros jóvenes estudiantes universitarios en el marco del contexto socio-histórico-político actual.

Se sugiere seleccionar elementos teóricos de los núcleos temáticos desarrollados para fundamentar y argumentar desde algunas de estas conceptualizaciones las reflexiones presentadas. A modo de ser coherentes con lo propuesto, este trabajo puede tener una parte de elaboración compartida por a dos o tres personas como máximo, para contribuir a un enriquecimiento mutuo y a una responsabilidad compartida.

Se ofrecerán horarios de consultas para orientar los procesos de elaboración del escrito académico y se acordará la fecha de entrega del trabajo con los participantes del Curso.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
SECRETARÍA DE POSGRADO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS. SECRETARÍA DE POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Curso 2: La dimensión psicológica de los procesos de enseñanza y de aprendizaje

Carga horaria: 20 horas 1 crédito

Profesoras: Mgter. Gisela Vélez y Dra. Yanina Boatto

Propósitos:

- Promover la reflexión acerca de los aspectos psicológicos inherentes a la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior.
- Analizar los aportes de la Psicología Educacional al análisis y la mejora de la enseñanza en el nivel superior.

- Comprender los efectos del contexto en el aprendizaje y la enseñanza.
- Reflexionar sobre las concepciones y creencias personales y socio-culturales acerca de la enseñanza y del aprendizaje y su influencia en las propias prácticas pedagógicas.
- Discutir las proyecciones de algunas líneas actuales de investigación en Psicología Educativa para la enseñanza en el nivel superior.
- Afianzar el compromiso docente con el legítimo derecho de los estudiantes a aprender.

Contenidos

Eje 1. Perspectivas Psicológicas Constructivas sobre el aprendizaje y la enseñanza

- Los enfoques constructivos y socioculturales del aprendizaje y de la enseñanza.
- Contextos de aprendizaje. El aprendizaje significativo y con sentido en las aulas.
- El aprendizaje como cambio conceptual. La construcción conjunta del conocimiento.
- La perspectiva cultural de la educación.

Eje 2. Aprender en las Instituciones de Educación Superior

- La relación del estudiante con el conocimiento y el aprendizaje: concepciones y prácticas.
- Relaciones entre aspectos cognitivos, motivacionales, metacognitivos y sociales en el aprendizaje.

- Trayectorias de los estudiantes: problemas y desafíos en el ingreso, la permanencia y la graduación universitaria.

Eje 3. Enseñar en las Instituciones de Educación Superior

- Los estudios acerca del conocimiento de los profesores.

- Las concepciones de los profesores sobre la enseñanza y el aprendizaje.

- Nuevos desafíos a la docencia en la educación en el nivel superior. Las narrativas docentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SECRETARÍA DE POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Curso 3: Los conocimientos y su enseñanza: aportes epistemológicos (30 hs)

Profesora Responsable: **Dra. Alcira Rivarosa**
Profesora Co-Responsable: **Mgter. Mónica Astudillo**
Profesora Colaboradora: **Dra. Carola Astudillo**

Objetivos

- Reflexionar de manera crítica y propositiva sobre las prácticas en enseñanza de las ciencias en el ámbito de la educación superior.
- Analizar tensiones epistemológicas y culturales que se traman en la enseñanza de los conocimientos científicos.
- Analizar críticamente la naturaleza del saber, su relevancia y pertinencia para los procesos formativos que se desarrollan en la educación superior.
- Caracterizar la naturaleza de la relación ciencia, tecnología y sociedad para promover procesos de formación profesional con compromiso ciudadano.
- Reflexionar sobre la naturaleza de la investigación, su historia y contextualización en diversos campos disciplinares.
- Proponer y fundamentar cambios en las prácticas de enseñanza habituales a partir de lo trabajado en el curso.

- Contenidos

Eje 1. La enseñanza de los contenidos disciplinares en educación superior *¿hacia dónde vamos y hacia dónde deberíamos ir?*

1.1 La reflexión epistemológica en la formación y desarrollo profesional docente.

1.2 El saber interpelado desde otras voces: los contextos de enseñanza y aprendizaje. Dilemas y desafíos para la profesionalidad docente.

1.3 Un triángulo estratégico para el cambio didáctico: investigación, formación e innovación.

Experiencias e historias de cambio docente e investigación educativa en contextos de educación superior.

Eje 2. Algunas tensiones epistemológicas y culturales: una reflexión crítica sobre la ciencia que enseñamos

- 2.1 El conocimiento científico, su relevancia y pertinencia en la formación profesional. La naturaleza del saber, la *tecnociencia* y la alfabetización ciudadana.
- 2.2 Saberes múltiples y enseñanza diversificada. Los mitos de la enseñanza del conocimiento científico.
- 2.3 Las viejas y nuevas relaciones entre el poder y saber.
- 2.4 El análisis histórico-epistemológico sobre las prácticas de producción del conocimiento científico.

Eje 3. Aportes epistemológicos que fundamentan nuevas prácticas de enseñanza en educación superior

- 3.1 La democratización del conocimiento y nuevas prácticas de educación científica.
- 3.2 La construcción de comunidades de prácticas potenciadas desde la reflexión epistemológica.
- 3.3 La inclusión de aportes epistemológicos en propuestas concretas para una enseñanza de calidad y relevancia social. Reflexión teoría-práctica y argumentación crítica.

Metodología

La metodología propuesta contempla diversos momentos de trabajo a fin de favorecer la participación y construcción crítica de los conocimientos por parte de los participantes, a través de la reflexión teórico-práctica. Se facilitará de este modo un trabajo colectivo, el cuestionamiento de concepciones y prácticas asumidas y la apropiación de conocimientos que posibiliten la reflexión crítica y la proyección de innovaciones. En este sentido, se prevé desarrollar una propuesta variada de actividades teórico-prácticas:

- momentos de exposiciones dialogadas que permitirán la presentación de marcos teóricos de referencia.
- momentos de actividades individuales y grupales que promoverán discusiones, reflexiones y análisis de casos y situaciones problemáticas.
- momentos de trabajo extraclase que permitirán recoger nueva información, realizar lecturas en profundidad y elaborar propuestas.

Para apoyar el trabajo en estos momentos se recomendarán lecturas obligatorias y otras complementarias -de ampliación y profundización- de la bibliografía consignada en el programa.

Evaluación

Como evaluación del Curso se solicitará la elaboración y presentación de un trabajo escrito individual y fundamentado, el cual deberá aprobarse con una calificación mínima de 7 (siete). Además, los participantes deberán cumplimentar la realización de trabajos y actividades como instancias de evaluación formativa.




Dra. Carola Astudillo

DNI 27.070.451



Mgter. Mónica Astudillo

DNI 16.484.448



**Dra. Alcira
Rivarosa**

DNI
11.595.087

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Curso 4: Problemáticas Didácticas en la Educación Superior

(40 hs.)

Profesores Responsables: **Dra. Alicia Caporossi y Esp. Fernanda Foresi**

PROGRAMA

Objetivos

- Analizar diversos aportes de teorías acerca de la enseñanza, en función de la construcción de propuestas didácticas fundamentadas.
- Comprender las complejas articulaciones entre la teoría y la práctica.
- Analizar reflexivamente las propias construcciones didácticas.
- Revisar diversas propuestas didácticas, sus supuestos e implicancias prácticas, epistemológicas, éticas y políticas.

Contenidos

Unidad I Nuevas perspectivas sobre la enseñanza: modelos para pensar la práctica, el profesor reflexivo y la toma de decisiones competentes

- La construcción del conocimiento profesional docente.
- La nueva agenda de la didáctica. Agenda ético político de la didáctica.
- La enseñanza y su relación con el enfoque tecnocrático, interpretativo y crítico.
- Articulación teoría – práctica. Dimensión hermenéutica y crítica
- La reflexión sistemática. Procesos reflexivos.
- El habitus profesional.

Unidad II Dilemas y desafíos de la complejidad de la práctica docente. Contextualización de las prácticas de la enseñanza

- La práctica docente como objeto de conocimiento científico.
- La complejidad como característica constitutiva de las prácticas docentes.
- La construcción social y subjetiva de las prácticas de la enseñanza.

Unidad III Enseñanza: los propósitos de la enseñanza, conocimiento didáctico del contenido

- El concepto de buena enseñanza.
- La enseñanza: acción deliberada e intencional
- Transferencia didáctica.
- Lo que tienen que saber los docentes al enseñar.
- Conocimiento didáctico de la disciplina.

Unidad IV Construcción metodológica: planificación y desarrollo de tareas de enseñanza y aprendizaje

- Articulación entre teorías del conocimiento, del aprendizaje y de la enseñanza.

- Los procesos de significación: la formación y apropiación de conceptos. La comprensión.
- La clase como eje articulador entre el aprendizaje, la enseñanza y el conocimiento.
- Planificación, guión conjetural.
- Las prácticas de la enseñanza: la pregunta, el diálogo didáctico, la ejemplificación, la narración, la comparación, la metáfora, la lúdica, la corporal, la pasional.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de trabajo prevé exposiciones, trabajos en pequeños grupos con situaciones problemáticas de la propia práctica, plenarios y la implementación de dispositivos pedagógicos tales como: la narrativa, el taller, la escritura colectiva.

EVALUACIÓN

Presentación de un trabajo escrito individual en el que se analizarán situaciones concretas de enseñanza desde los aportes teóricos trabajados en el Curso. Lo cual implica elaborar un documento de 10 páginas que respete los siguientes criterios de evaluación:

- formal, presentación adecuada, bibliografía bien consignada (Normas APA), estructura lógica del trabajo.
- conceptual, conceptualizar con claridad, con mención a autores. La conceptualización puede ir acompañando el análisis del material empírico o bien presentarse en un apartado teórico.
- aproximación reflexiva.
- coherencia y cohesión del texto.



Dra. Alicia Caporossi
DNI 6.527.620

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Curso 5

LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

30 horas 1 c. y 1/2

Profesora Responsable:
Esp. Alicia Ana Mancini
Profesora Co-Responsable:
Esp. Graciela Lecumberry

INTENCIONES EDUCATIVAS:

Nos proponemos:

- Contribuir a la construcción de un marco teórico referencial acerca del proceso de evaluación educativa y de las diversas dimensiones que lo configuran desde el análisis de los supuestos que lo sustentan.
- Proporcionar diversas estrategias metodológicas que les permitan a los docentes diseñar, desarrollar y evaluar nuevas propuestas de evaluación según las particularidades de cada disciplina y la necesidad de propiciar la creatividad, el ingenio y el pensamiento crítico en los estudiantes
- Posibilitar la reconstrucción autocrítica de los esquemas de pensamiento de los docentes acerca de la evaluación educativa

Esperamos que los docentes participantes tengan la posibilidad de:

- Tomar conciencia de las concepciones, creencias, supuestos teóricos que subyacen en sus prácticas de evaluación desde los aportes de estudios e investigaciones realizadas en el campo de la Didáctica y el Curriculum
- Analizar las relaciones intrínsecas entre los procesos de evaluación, enseñanza y aprendizaje desde algunas perspectivas teóricas a los fines de orientar la construcción de nuevos significados sobre la evaluación de los aprendizajes

- Propiciar la reflexión sobre las competencias profesionales que necesitan desarrollar para poder llevar a cabo una evaluación educativa y auténtica
- Indagar las particularidades que presentan los distintos formatos y dispositivos evaluativos; entre ellos, el portfolio, estudio de casos, observación, resolución de problemas
- Analizar críticamente las decisiones que orientan la programación, el desarrollo y la evaluación de las distintas instancias de evaluación del aprendizaje
- Adoptar una actitud crítica ante los distintos condicionantes institucionales, sociales, éticos, políticos, psicológicos en la configuración de los procesos de enseñanza y evaluación

NÚCLEOS – EJES PROBLEMÁTICOS

1. La complejidad de los procesos de evaluación en el ámbito de la Didáctica; sus relaciones intrínsecas con el enseñar y el aprender

1.1. El sentido de la evaluación desde distintas perspectivas didácticas

- ¿Evaluación como mecanismo de control?
- Concepciones de evaluación desde una perspectiva crítica y contextualizada de la enseñanza: ¿Evaluación como herramienta que permite la comprensión de los procesos educativos? ¿Evaluación como estrategia para el mejoramiento de la acción educativa? ¿Evaluación y acción innovadora?

¿Evaluación como oportunidad de aprendizaje? ¿Evaluación significativa? El modelo de evaluación auténtica; evaluación del desempeño del alumno

1.2. El por qué y el para qué de la evaluación: su función social y pedagógica

- Los juicios de valor, como fuente de información y como proceso de comprensión y mejora de los aprendizajes y de las prácticas de enseñanza
- La evaluación y la regulación de los aprendizajes

1.3. El contexto de evaluación y sus relaciones con la motivación, la dinámica emocional y el desempeño académico de los estudiantes

2. El proceso de evaluación

2.1. Importancia de la organización intencional y sistemática del proceso de evaluación. Su programación

2.2. El sentido de los momentos del proceso evaluativo en relación a los aprendizajes de los contenidos disciplinares. Decisiones centrales en cuanto a la:

- Selección del objeto a evaluar: conceptos, procedimientos, estrategias, competencias, desempeños, actitudes ...

- Delimitación de los referentes o criterios que permiten decidir el mérito de lo que es evaluado. Los juicios de la evaluación. Las rúbricas
- Elaboración de los instrumentos de evaluación, recolección de información y su valoración: observación, muestras de desempeño, resolución de problema, elaboración de proyectos, portafolio, narrativas ...
- Devolución de la información; su sentido e importancia en relación a los procesos de enseñanza y de los aprendizajes.

ESTRATEGIA DIDÁCTICAS

Esta instancia de formación se desarrollará en encuentros teóricos-prácticos con 20 (veinte) horas reloj. Tiene como propósito crear un espacio de diálogo interactivo, deliberación y reflexión crítica acerca de las prácticas evaluativas relacionadas con el aprendizaje; espacio en el que se articularán y confrontarán el conocimiento científico con el conocimiento experiencial mediante la contrastación de las hipótesis y teorías implícitas del profesor sobre la evaluación en particular y la práctica docente en general con los principios teóricos propuestos. Para ello, consideraremos las siguientes estrategias metodológicas y actividades:

- Exposición de marcos teóricos
- Lectura de textos breves
- Resolución de situaciones que permitan explicitar los supuestos sobre los que se sustentan las actividades de evaluación
- Narrativas de situaciones de evaluación de docentes y de estudiantes
- Análisis de situaciones concretas de evaluación –protocolos, consignas- desde los marcos teóricos analizados

EVALUACIÓN

La tarea será consignada en un protocolo de trabajo en el que se explicitarán los propósitos de la tarea y los criterios de evaluación. Ofrecemos distintas opciones de evaluación, tales como:

- a) Elaboración de un texto monográfico en el que se narren y analicen las propias prácticas de evaluación integrando los aportes de algunos de los autores analizados.
- b) Presentación de un protocolo de evaluación de una de las disciplinas en las que los docentes ejercen la docencia, fundamentación de las decisiones adoptadas, análisis desde nuevos marcos teóricos y valoración de su pertinencia para la mejora de los aprendizajes
- c) Narrativa de una situación conflictiva de evaluación de los aprendizajes sentida o vivida como tal por el docente y/o por los alumnos. Su análisis crítico considerando algunas dimensiones de análisis propuestas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Seminario I
Problematización e innovación en la docencia: formulación de proyectos
(40 hs.)

Prof. Responsable: **Esp. Celina Martini**

Prof. Co-responsable: **Mgter. Mónica Astudillo**

Prof. Colaboradora: **Dra. Ana Lucía Pizzolitto**

Objetivos

- Analizar el estado actual de las innovaciones educativas en educación superior, los principios que las sustentan y las tendencias futuras.
- Reconocer el papel clave del profesor en la generación de innovaciones educativas para promover cambios auténticos en las prácticas docentes.
- Identificar problemáticas en las propias prácticas docentes que reclaman rupturas y creación de alternativas innovadoras.
- Desarrollar estrategias para el diseño de innovaciones educativas atendiendo al contexto y escenarios institucionales , sociales y culturales que nos atraviesan.

Contenidos

Eje 1. Las innovaciones como proceso de ruptura y creación de alternativas en la enseñanza: el contexto del aula en la educación superior

1.1 ¿Qué se piensa y se propone en la actualidad como innovaciones en la enseñanza? Repensando aportes desde la investigación educativa y la sistematización de experiencias innovadoras.

1.2 Innovación y cambio educativo: tipos y características. Procesos de innovación: génesis y desarrollo.

1.3 ¿En qué sentido las innovaciones constituyen procesos de ruptura y creación de alternativas en la enseñanza? Análisis crítico de las condiciones que posibilitan y de las que obstaculizan las innovaciones en la educación superior.

Eje 2. El papel del profesor como protagonista en la generación de innovaciones educativas

2.1 Relaciones entre formación pedagógica, práctica docente e innovación educativa.

2.2 La generación de innovaciones como eje en la construcción de la profesionalidad docente. Naturaleza del proceso educativo y la decisión de innovar desde sus actores.

2.3 ¿Qué tipo de prácticas y concepciones docentes promueven u obstaculizan el cambio?

2.4 ¿Qué debe saber y saber hacer un docente para promover innovaciones en el aula?

Eje 3. La generación de innovaciones: análisis, diseño y evaluación

3.1 Escenarios de viabilidad pedagógica e institucional para el desarrollo de innovaciones en el aula de la educación superior.

3.2 ¿Cómo se piensa una innovación? Formulación de proyectos innovadores. El papel de la escritura y la divulgación de las innovaciones.

3.3 ¿Qué aporta la vinculación entre innovación, investigación y evaluación para sostener las innovaciones auténticas en las prácticas docentes en educación superior? Algunos criterios de seguimiento y permanencia.

Metodología

La metodología propuesta para el desarrollo del seminario contempla la participación activa y la construcción crítica de los conocimientos por parte de los participantes. La reflexión teórico-práctica y diseño de propuestas serán los ejes principales de trabajo en el seminario. Se facilitará de este modo el trabajo personal y a la vez colectivo sobre los propios contextos de práctica docente, identificación de problemas significativos y propuestas de cambio y mejora.

En este sentido, se prevé desarrollar una propuesta variada de actividades teórico-prácticas:

- momentos de exposiciones dialogadas que permitirán situar el trabajo desde marcos teóricos de referencia
- momentos de actividades individuales y grupales de análisis, reflexión y trabajos prácticos en clase
- momentos de trabajo extra-clase que permitirán a los participantes recoger información, realizar lecturas en profundidad y elaborar propuestas de innovaciones.

Se recomendarán lecturas obligatorias y otras complementarias -de ampliación y profundización- de la bibliografía consignada en el programa.

Evaluación

Como evaluación del Seminario se solicitará la elaboración y presentación de un trabajo escrito individual y fundamentado que consistirá en el diseño de un proyecto pedagógico innovador para la enseñanza de contenidos disciplinares, atendiendo a las dimensiones y problemáticas del aula.

Este trabajo final deberá aprobarse con una calificación mínima de 7 (siete). Además, los participantes deberán cumplimentar con la asistencia al 80% de las clases, actividades de lectura y

trabajos prácticos como instancias de evaluación formativa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SECRETARÍA DE POSGRADO

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

**Curso 6: Las Instituciones de la
Educación Superior: tensiones y
desafíos (20 hs)**

Profesora Responsable: **Mgter. Ana María Corti**

Objetivos

- Desarrollar habilidades en el estudiante para interpretar la dinámica de las instituciones de educación, con especial referencia a las universidades.
- Favorecer el análisis crítico de las metodologías de trabajo y estilos, según inhiban o posibiliten dinámicas de integración o dispersión institucional.
- Brindar un espacio de intercambio y reflexión crítica utilizando la universidad como objeto de estudio mediante la incorporación de marcos teóricos y terminología pertinente.

Contenidos

1- La institución. Concepto. Componentes de la dinámica institucional: aspectos instituidos e

instituyentes. Niveles en que se manifiesta la institución: formal, informal, fantasmático. Dimensiones para el estudio: espacio, tiempo, responsabilidades.

2- El nivel superior: el Ethos. Modelos históricos y su incidencia en la misión social. Identidad y cambio: de la autonomía plena a la mercantilización

3- Relación entre autoridad y poder. Fuentes de Legitimación. Rol. Estilo de liderazgo. Dinámicas institucionales. Integración-dispersión. Conflicto, Clivaje, Fractura. Progresión-Regresión. Estructura y Organización Académica. Culturas de trabajo y clima organizacional.

Metodología

Se prevé una modalidad que combine momentos de exposición, diálogo, trabajos grupales e individuales, lecturas y acompañamiento a los estudiantes en la elaboración de trabajos.

Evaluación

Los alumnos deberán realizar una monografía en donde analizarán una situación de la vida universitaria a su elección, utilizando alguno de los ejes conceptuales del programa y la bibliografía específica del curso. La aprobación de esta monografía permitirá constatar el grado de comprensión teórico - aplicativo alcanzado por el alumno, y constituirá el requisito ineludible para la aprobación del curso.

Aspectos que se evaluarán:

1. uso adecuado de la terminología
2. aplicación pertinente de conceptos
3. capacidad demostrada para brindar soluciones a problemas detectados

Los alumnos deberán asistir al 80% de clases teórico – prácticas y aprobar la monografía con nota de siete (Bueno), como mínimo.

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

**CURSO 7: CONSTRUCCIÓN CURRICULAR: PROCESOS DE DECISIONES Y PRÁCTICAS
DOCENTES
(30 hs.)**

OBJETIVOS

El curso procura ofrecer una caja de herramientas que posibilite a quienes lo cursan:

- Problematizarse sobre el complejo campo del currículum, en tanto ámbito de transmisión cultural, reconociendo la relación currículum-sociedad en su proceso de construcción socio histórico-político.
- Reconocer problemas, preocupaciones, y tendencias en tomo al currículum de la Educación Superior en América Latina, para pensar nuevos sentidos.
- Reflexionar sobre las prácticas de enseñanza universitaria y sus efectos a partir de los posicionamientos que se asumen en relación al conocimiento que se propone enseñar.
- Reconocer los procesos de construcción curricular y el lugar de los sujetos en las diversas acciones e interacciones culturales y sociales que intervienen en su configuración.

CONTENIDOS

Eje Temático 1 El campo del currículum

Construcción socio histórica del campo del currículum. Teorías y discursos. El concepto de código curricular. Los estudios sobre el currículum en la Argentina y América Latina. Debates en tomo al currículum en la Educación Superior.

Eje Temático 2 Los sujetos y los proceso de construcción curricular

Los sujetos sociales, prácticas y procesos curriculares. El diseño curricular, alternativas para la estructuración de Planes de Estudio y Programas para la enseñanza. Los docentes, las decisiones curriculares y el currículum en acción.

Eje Temático 3 La práctica docente y la problemática de los conocimientos y saberes

Perspectivas contemporáneas, acerca del contenido: La cultura y las disciplinas como referentes en la configuración de los contenidos. La selección de los contenidos y la pertinencia cultural en el ámbito de la práctica y en la elaboración del currículum. La distribución de los conocimientos: relaciones de poder y producción de subjetividad. Currículum prescripto, nulo, real, oculto.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de trabajo adoptada pone foco en desarrollar la capacidad de problematizarse sobre el campo curricular, analizar propuestas curriculares y pensar alterativas posibles tanto en relación al diseño como a su puesta en práctica.

Los momentos presenciales se caracterizarán por:

- Exposiciones teóricas a partir de las cuales se presentará la caja de herramientas que habilitará las problematizaciones, análisis y nuevos aportes, propiciando al mismo tiempo la activa participación de los asistentes.
- Desarrollo de actividades prácticas áulica con el propósito de facilitar la articulación teoría-práctica. Lecturas y exposiciones grupales, puestas en común. Debates, problematizaciones e intercambio de ideas.

EVALUACIÓN

Para aprobar el curso los participantes deberán elaborar un Trabajo Final. El mismo podrá realizarse en forma individual o en pequeños grupos (tres integrantes). Cuando se opte por realizar el trabajo en grupo, se requerirá elaborar un apartado en forma individual y otra con el grupo. Esta segunda opción se ofrece por valorar los procesos de deliberación que se generan al abordar las problemáticas curriculares. La calificación mínima requerida para la probación es de 7 (siete).

ESPECIALIZACION EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

SEMINARIO II: INVESTIGACIÓN DE LAS PRACTICAS DOCENTES

(30 hs.)

Profesores Responsables: **Dr. Pedro Enriquez y Dra. Gabriela Luciano**

Objetivos Objetivo General

Promover el conocimiento acerca de la investigación y la evaluación como instrumentos para innovar la docencia universitaria.

Objetivos Específicos

- Examinar críticamente los fundamentos teóricos, metodológicos y técnicos de la Investigación Educativa en orden a enriquecer e innovar la Práctica del Docente Universitaria.
- Conocer los fundamentos teóricos e instrumentales de la Investigación Evaluativa en orden a analizar e innovar la enseñanza universitaria.
- Analizar críticamente sobre problemas que abran alternativas para la investigación de la Práctica Docente universitaria.

I. Contenidos

EJE PROBLEMÁTICO Nro. 1. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y PRÁCTICA DOCENTE

1.1. Dimensiones constitutivas y problemáticas de la Práctica Docente universitaria como objeto de estudio y producción de conocimientos de la Investigación Educativa

1.2. Discusiones en torno a la relación Investigación Educativa y la construcción de procesos de innovación y cambio de las prácticas docentes en la Universidad.

1.3. Perspectivas y modelos teóricos de la Investigación Educativa y su implicancia en el estudio y la innovación de la Práctica del Docente Universitario.

EJE PROBLEMÁTICO Nro. 2. INVESTIGACIÓN EVALUATIVA E INNOVACIÓN PRÁCTICA DOCENTE

2.1 Discusiones en torno a la relación entre Evaluación Educativa y su implicancia en la innovación de Práctica Docente

2.1. Perspectivas y modelos de Investigación Evaluativa y su implicancia en la innovación de la Práctica Docente.

2.3. Dimensiones constitutivas de la evaluación investigativa como estrategia para valorar e

innovar la Práctica Docente.

EJE PROBLEMÁTICO Nro. 3 INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y LAS PROBLEMÁTICAS DE LA PRÁCTICA DOCENTE

3.1. Investigación Educativa y la problemática institucional en la Educación Superior en el contexto socio político.

3.2. Investigación Educativa y la problemática del aula en el nivel de Educación Superior.

3.3. Investigación Educativa y la problemática de la relación entre la Educación Superior y la comunidad local.

II. Metodología de trabajo

- En los encuentros presenciales se trabajará con estrategias grupales, exposiciones dialogadas y análisis de las producciones colectivas.
- En las instancias no presenciales deberán abordar las lecturas recomendadas y realizar trabajos escritos en forma grupal.

III. Evaluación

En el marco de este “seminario” la **evaluación** es entendida como parte del proceso educativo, y como tal, es una herramienta que permite comprender el proceso formativo de los participantes, conforme a ello se propone efectuar las siguientes tareas:

- 1) *Evaluación diagnóstica*: Se construirá un cuestionario *ad-hoc* destinado a indagar tanto los datos personales y académicos como las expectativas, conocimientos previos sobre este seminario. Esta propuesta formativa se ajustará en función de los resultados que aporte este instrumento.
- 2) *Evaluación de seguimiento*: Se realizará una evaluación en proceso. Para ello se construirá una planilla donde se registre los siguientes datos: compromiso con la propuesta y cumplimiento con los trabajos solicitados.
- 3) *Evaluación final*: consistirá en un trabajo escrito individual en donde los participantes de este seminario resignificarán cuenta de los conocimientos aprendidos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Curso 8: Políticas y Planeamiento en contextos socio-históricos
(30 hs)

Profesoras Responsables: **Dra. Viviana Macchiarola y Esp. Celina Martini**

PROGRAMA

1. Objetivos

- Comprender los procesos de planeamiento como parte del campo de la política.
- Comprender la interrelación entre los procesos de gobierno, planificación, gestión y transformación de la educación superior.
- Analizar fundamentos, alcances y límites de diferentes modos de vinculación entre conocimiento y planificación.
- Analizar críticamente los enfoques normativo, estratégico y estratégico situacional del planeamiento institucional y las diferentes racionalidades subyacentes a los mismos.
- Analizar los diferentes momentos del proceso de planificación y gestión de proyectos institucionales.
- Aplicar a situaciones específicas de planificación, contenidos conceptuales y procedimentales desarrollados en el módulo.

2. Contenidos

Módulo 1: Política, planeamiento y gestión en la educación superior.

- El planeamiento como forma de gobierno de las instituciones de educación superior. Relación entre política, gestión y planeamiento. Funciones de la planificación.
- Las particularidades del planeamiento de las instituciones de nivel superior. Dilemas en el gobierno de las instituciones de educación superior su implicancias en su planificación.
- El complejo vínculo entre conocimiento y acción

Módulo 2: Concepciones de planeamiento de la educación superior.

- Enfoques del planeamiento institucional: normativo, estratégico y situacional. Racionalidades subyacentes a cada enfoque.
- El planeamiento estratégico situacional. Epistemología del PES. Supuestos epistemológicos, ontológicos y conceptuales. Características centrales. Situación y estrategia.
- Más allá del planeamiento estratégico situacional. Aportes de la teoría de la acción comunicativa y del paradigma de la complejidad.

Módulo 3: Los momentos del proceso de planificación

- El momento del conocimiento para la acción: el diagnóstico y la explicación situacional. Procedimiento para la explicación situacional. Juego social y planos de explicación.
- El momento del diseño de la acción: programa de base, programa direccional y proyectos específicos. La estructura modular del plan.
- El momento estratégico: estrategias y viabilidad del plan. Dimensiones y planos de la viabilidad. Medios estratégicos y análisis de actores.

3. Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación

Se evaluará el proceso de aprendizaje mediante la supervisión de los sucesivos avances en la formulación de las actividades previstas. Para acreditar el curso los participantes deberán optar por alguna de las siguientes modalidades: 1) elaborar un escrito monográfico que integre y profundice algunas de las temáticas abordadas en el curso; 2) diseñar un proyecto sobre alguna problemática vinculada con el quehacer profesional del participante incluyendo: análisis situacional de un problema, programa direccional, proyecto específico y análisis de viabilidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Curso 9: Perspectivas y estrategias de evaluación institucional
(30 hs)

Profesora Responsable: **Esp. Susana Celman**

OBJETIVOS:

Se espera que a través del cursado de este Seminario los estudiantes obtengan herramientas conceptuales que le permitan efectuar procesos de análisis crítico para abordar desde una perspectiva de la complejidad, la temática en términos teóricos y prácticos.

Esto implica:

- Conocer diferentes enfoques y propuestas metodológicas y las opciones epistemológicas, educativas y ético-políticas que los sustentan;
- Informarse sobre la normativa vigente y los documentos emanados de la gestión ministerial que regulan el diseño e implementación de de procesos evaluativos institucionales;
- Identificar el estado actual del debate en el campo de la Evaluación Institucional.
- Reflexionar sobre experiencias concretas de evaluación institucional a fin de inferir los referentes desde los cuales se construyeron.

CONTENIDOS:

▣ **Eje temático I: Campo semántico de la evaluación.**

¿A qué llamamos Evaluación? De las prácticas institucionalizadas a las concepciones teóricas. Los sentidos

de evaluar: ¿Por qué? Y ¿Para qué Evaluar? Sujetos y objetos en la evaluación educativa. La evaluación como dispositivo de las políticas educativas: entre la selección de la excelencia y la comprensión de los procesos. Categorías en diálogo.

▣ Eje temático II; perspectivas y enfoques en la Evaluación Institucional.

a) La perspectiva experimental: Notas: Neutralidad contextual. Ajuste al diseño. Predeterminación y operacionalización de variables. Pretensión de neutralidad valorativa. Comprobación, demostración para la toma de decisiones.

b) La perspectiva transaccional y el Estudio de casos: Notas: El caso, Lo particular, El proceso. Diseños flexibles, emergentes. Inclusión de las valoraciones y la dimensión política. Los juicios: Argumentación (“persuasión”). Los sujetos y los principios democráticos.

Algunos enfoques y sus herramientas: desde la tradición tyleriana a los enfoques cualitativos: la perspectiva iluminativa, respondiente, democrática, personalizada, comprensiva. Relación entre las categorías de Sujeto – objeto . Método.

▣ Eje temático III: La Evaluación institucional como parte de las políticas públicas. Normativas, organismos y dispositivos de regulación.

La relación Estado – Universidades / Sistemas de Educación Superior: diferentes aproximaciones. Las singularidades de la política universitaria en el contexto de las políticas públicas. La evaluación institucional como eje de las políticas educativas de los 90. La Ley de Educación superior Nº 24521 del 95'. El Ante-Proyecto 06. Disputas en torno a la autonomía universitaria. La CONEAU; la institucionalización de los procesos evaluativos. Evaluación “interna” y “por pares”. Los planes de mejora. El INFOD: espacio referencial para los IFD. 2000-2015: Una aproximación a las políticas de evaluación e inclusión.

Eje temático IV: Relectura de experiencias de evaluación institucional en Argentina y Brasil en la década del 90'.

Análisis de experiencias de autoevaluación institucional en diferentes universidades públicas en Argentina. Contextos de surgimiento, origen de la demanda. Metodologías seleccionadas. Fragilidad e impactos. Brasil: aportes de las investigaciones de Denise Leite. Categorías de análisis: participación: colegialidad; definición y construcción del objeto a evaluar; evaluación de proceso; diversidad de métodos e instrumentos de recolección y sistematización de la información.

Eje temático V:

Evaluación comprensiva y Evaluación basada en estándares.

La perspectiva de Stake. La experiencia actual de AUNFHE: análisis de un proyecto en marcha. Experiencias de auto-evaluación de los IFD. Nota. Para el análisis de la experiencia de AUNFHE se solicitará la colaboración de un miembro del equipo coordinador co-responsable del Proyecto de AUNFHE de la UNRC.

PROPUESTA DIDÁCTICA:

El desarrollo de este Curso prevé tres formas básicas de trabajo durante los encuentros presenciales con el grupo de estudiantes:

a) Exposiciones dialogadas a cargo del docente, en las cuales se presentarán los temas ejes seleccionados a fin de ser analizados y problematizados con los asistentes.

b) Lectura y discusión de textos breves sobre normativas, documentos ministeriales, etc. Así como aportes de autores especialistas sobre la temática en cuestión.

c) Trabajo en pequeños grupos en torno al Análisis de Casos.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL CURSO:

Durante el desarrollo de los encuentros presenciales, los alumnos elegirán, por parejas, una temática de su interés, formulándose dos o tres interrogantes referidos a dicha cuestión. La docente a cargo del Curso orientará a cada grupo en la consulta de Bibliografía pertinente.

Luego de concluido el Curso y en el tiempo que las autoridades de la carrera estimen adecuado, deberán realizar un trabajo escrito de alrededor de 10 páginas en el cual se incluya:

- Un título específico para este trabajo que aluda al sentido del texto elaborado.
- Nombre, formación académica e institución de pertenencia de sus autores.
- Motivos de interés en el tema elegido.
- Interrogantes formulados.
- Aportes de autores y documentos consultados.
- Reflexiones personales a modo de cierre.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Seminario III: Elaboración del anteproyecto del Trabajo Final: toma de decisiones y escritura.
(40 hs)

Prof. Responsable: Prof. Dra. Rita Lilian Amieva
Prof. Co- responsables: Mgter. Silvia Orlando y Dra. Jimena Cléricsi

Objetivos

- Generar un espacio de intercambio y trabajo colaborativo que facilite a los docentes participantes del Seminario, la integración de los aportes teóricos y metodológicos de la carrera a través de la elaboración de un anteproyecto pedagógico innovador y su correspondiente investigación evaluativa.

- _ Contribuir al desarrollo de competencias para el diseño y evaluación de propuestas de investigación e innovación en la Educación Superior.
- _ Identificar y trabajar sobre las falencias más habituales en la presentación de proyectos de investigación e innovación pedagógicos.
- _ Aportar elementos que permitan a los docentes participantes del Seminario, advertir la potencialidad epistémica de la escritura en la elaboración y evaluación de propuestas que planteen la problematización y mejora de la práctica docente.

Contenidos

- La problematización de la práctica docente por vías de la investigación y la innovación en la educación superior.
- Proyectos de innovación y mejora. Particularidades y relaciones con los procesos de investigación y evaluación educativa.
- Elaboración del anteproyecto y toma de decisiones. El diseño entre anhelos y pertinencias. Condiciones que deben reunir los proyectos de investigación e innovación. Relevancia de las problemáticas seleccionadas. Viabilidad de las propuestas.
- El proyecto de innovación/investigación educativa como género discursivo. Estructura lógica, elementos constitutivos y complejidad retórica. Pauta para su elaboración y escritura.

Metodología de trabajo

El Seminario supone una modalidad activa y participativa de trabajo en torno al conocimiento. En ese sentido, desde la coordinación se estimulará la participación, la comunicación, la articulación y organización de los aportes de los distintos cursos de la carrera con el auxilio de diversas estrategias y técnicas, tanto grupales como lúdicas.

Evaluación

Dado el carácter integrador del Seminario, y a los efectos de su aprobación, los participantes deberán cumplir con el 80% de asistencia y presentar, de manera individual, un anteproyecto del trabajo final de especialización consistente en el diseño de un proyecto pedagógico innovador y su correspondiente investigación evaluativa en el contexto de la docencia en educación superior.

8.1. Valoración de los conceptos de gastos cuantificables de inversión en RRHH que demande la implementación de la carrera

Personal Docente										
	Hs. Áulicas	Crédito	Docentes	Valor (20 hs)	Percepción	Cto. curso	Pasajes	Viático	Código Cargo y dedicación	Cód dependencia Fac-Dpto
Curso 1	30	1 y 1/2	de la Barrera, S. (L)	\$ 11.000	\$ 4.125	\$ 16.500			X-16	5-51
			Juárez, M. P. (L)		\$ 4.125				X-21	5-5
			Baigorria, M. S. (L)		\$ 4.125				X-19	5-51
			Maurutto, M. C. (L)		\$ 4.125				X-22	5-51
Curso 2	20	1	Vélez, G. (Ext.)	\$ 11.000	-	\$ 11.000				
			Boatto, Y. (L)		\$ 11.000				X-22	5-51
Curso 3	30	1 y 1/2	Rivarosa A. (Ext.)	\$ 24.000	\$ 36.000	\$ 36.000				
			Astudillo, M. (L)		-				X-19	5-51
			Astudillo, C. (L)		-				X-19	2-51
Curso 4	40	2	Caporossi A. (Ext.)	\$ 24.000	\$ 30.000	\$ 48.000	\$ 16.800	\$ 24.000		
			Foresi, M. F. (Ext.)		\$ 18.000		\$ 16.800	\$ 24.000		
Curso 5	30	1 y 1/2	Mancini A. (Ext.)	\$ 24.000	\$ 36.000	\$ 36.000				
			Lecumberry G. (L)		-				X-19	2-57
Seminario I	40	2	Martini, C. (L)	\$ 11.000	\$ 8.250	\$ 22.000			X-19	5-51
			Astudillo, M. (L)		\$ 8.250				X-19	5-51
			Pizolitto, A. L. (L)		\$ 5.500				X-26	5-51
Curso 6	20	1	Corti, A. (Ext.)	\$ 24.000	\$ 24.000	\$ 24.000	\$ 16.000	\$ 24.000		
Curso 7	30	1 y 1/2	Vogliotti, A. (L)	\$ 24.000	\$ 36.000	\$ 36.000				
Seminario II	30	1 y 1/2	Enriquez P. (Ext.)	\$ 24.000	\$ 18.000	\$ 36.000	\$ 16.000	\$ 24.000		
			Luciano, G. (Ext.)		\$ 18.000		\$ 16.000	\$ 24.000		
Curso 8	30	1 y 1/2	Macchiarola, V. (L)	\$ 11.000	\$ 8.250	\$ 16.500			X-13	5-51
			Martini, C. (L)		\$ 8.250				X-19	5-51
Curso 9	30	1 y 1/2	Celman, S. (Ext.)	\$ 24.000	\$ 24.000	\$ 36.000	\$ 28.800	\$ 24.000		
			Ceparo, E. (Ext.)		\$ 12.000		\$ 28.800	\$ 24.000		
Seminario III	40	2	Amieva, R. (L)	\$ 11.000	\$ 8.250	\$ 22.000			X-19	3-0
			Orlando, S. (L)		\$ 6.875				X-20	2-57
			Clerici, J. (L)		\$ 6.875				X-26	5-51
Costo parcial						\$ 340.000	\$ 139.200	\$ 168.000		
Costo total						\$ 647.200				

Tabla de cálculo estimativo de recursos físicos que demanda la implementación de la Carrera

Cantidad	Recurso	Valor en \$
1	Notebook	100.000
1	Proyector	100.000
1	Impresora	55.000
varios	Insumos de Papelería	10.000
Total estimado		265.000

COSTO ESTIMATIVO GLOBAL DE LA CARRERA: \$ 912.200



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 12 de diciembre de 2022, 12:13 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221212-639744fa9033a**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas